A las 8 y 51 horas de ayer el Craf Zeppelin llegó a Friedrichshafen

EDICION DE 16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 661

SANTA FE, JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1929

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2001

Llegó a Friedrichshafen

FRIEDRICHSHAFEN, 4 (United Press Associations). — En forma triunfal llegó ayer a las 8 y 51 horas a su base aérea en ésta el grandioso dirigible "Graf Zeppelin" que hiciera un brillante vuelo de circunvalación.

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

El diputado Quiroga manifestó que durante el pasado gobierno se traficaba con las influencias

Mr. CLEMENCEAU SE HALLA GRAVE

PARIS, 4. — Los médicos que atienden al conocido hombre público, Mr. Clemenceau han anunciado hoy que su estado inspira serios temores, habiendo causado esta noticia una gran consternación en toda la población de esta capital como así en el resto de toda Francia donde fuera trasmitida inmediatamente.

LA DELEGACION COMERCIAL DE GRAN BRETAÑA

BUENOS AIRES, 4. — En los salones del Jockey Club de esta capital se sirvió hoy un banquete en honor de la delegación comercial británica que se halla en ésta agradeciendo atenciones el presidente de la misma Vizconde D'Abernon quien recalcó los especiales lazos que unen la Gran Bretaña con nuestro país.

RENUNCIA DEL DR. BONARDI

SAN JUAN, 4. — El gobierno de la Intervención dió a conocer hoy un decreto aceptando la renuncia presentada por el doctor Silvio Bonardi como representante de la provincia ante la Suprema Corte de Justicia y nombrando al mismo tiempo su reemplazante al doctor Jorge Sagastume.

B. MUSSOLINI VISITO AYER A SU FAMILIA

CARPENA (Italia), 4. — Llegó hoy a esta ciudad el Jefe del Gobierno, Hon. Mussolini quien viene a esta con el propósito de visitar a su esposa y a su nueva hija Ana María que naciera ayer, habiendo anunciado que permanecerá en esta durante varios días pues tiene además la necesidad de descansar de su labor gubernativa.

VORAZ INCENDIO EN PANTIN

PARIS, 4. — Un incendio declarado anoche en las afueras de París, cerca de Porte de Pantin, ha destruido 200 casas de obreros, quedando sin hogar más de 100 personas.

Los daños materiales se calculan en más de cinco millones de francos.

MANIFESTANDO QUE AMPARADO EN ELLO SE COIMEABA Y SE ROBABA

BUENOS AIRES, 4. — Siendo la diecisiete horas se reunió la Cámara de Diputados bajo la presidencia del titular, doctor Ferreyra y con la asistencia de 86 señores diputados, produciéndose un extenso debate relacionado con las afirmaciones que hiciera el diputado Quiroga en la anterior reunión del cuerpo.

Se plantea una cuestión de privilegio

Con tal motivo el diputado por la provincia de Corrientes, doctor Diaz de Vivar, plantea una cuestión de privilegio, dado que el diputado Quiroga había manifestado que durante la presidencia del doctor Alvear se coimeaba en connivencia con los miembros del Congreso.

Comenzó el debate el diputado Diaz de Vivar

El diputado por la provincia de Corrientes, doctor Diaz de Vivar, comenzó a hablar sobre las afirmaciones que hiciera en la sesión anterior del cuerpo el diputado Quiroga y recordó que este había manifestado que tenía tres carpetas con pruebas de que en el anterior gobierno se traficaba con las influencias, coimeándose y robándose.

Propuso la designación de una comisión

A continuación el diputado Diaz de Vivar manifiesta que por decoro a la Cámara se autorice a la presidencia para que designe una comisión que diga si en la Cámara hay o no, hombres indignos de pertenecer a ella, investigando para ello prévíamente las denuncias hechas por el diputado Quiroga. Se vota si se trata sobre tablas y resulta aprobado por unanimidad.

El diputado Quiroga ratificó lo manifestado

Después de esto habla durante el término de dos horas el diputado Quiroga, quien ratifica las afirmaciones que hiciera en la reunión anterior del cuerpo pero manifestó que no se le puede obligar a anticipar el proceso que se hará a su debida hora, diciendo además, que las acusaciones no son impersonales sinó dirigidas a algunos miembros del Congreso, lo cual no quiere decir que sean precisamente diputados, para terminar diciendo que todo se sabrá a la llegada de la hora propicia.

EL CASO DE JORGE ROURA

BUENOS AIRES, 4. — La policía de esta capital continúa infructuosamente las pesquisas tendientes a dar con el paradero de los Ciento cincuenta mil pesos restantes de la famosa defraudación que cometiera Jorge Roura en la Compañía Continental de la cual fuera cajero, hallándose aún detenido sus familiares a pesar de lo infructuoso de la pesquisa.

LLEGO A ARICA LA DELEGACION DE PERU

ARICA, 4. — Llegó hoy a esta ciudad la delegación peruana presidida por el embajador Rada y Gamio que fuera a Tacna a posesionarse de aquella provincia de acuerdo a la resolución recaída en la vieja cuestión entre Chile y Perú.

En la estación de esta, esperaban a los distinguidos viajeros el gobernador de esta provincia, señor Alberto Serrano quien obsequió con un almuerzo al Ministro Rada y Gamio.

FORMIDABLE EXPLOSION EN BRESCIA

BRESCIA, 4. — En esta localidad se recibieron comunicaciones dando cuenta de que en una fábrica de fuegos artificiales situada cerca de la localidad de Montichiari se había producido una formidable explosión de resultas de la cual fallecieron diecisiete personas habiendo además numerosos heridos.

La horrible catástrofe ha consternado hondamente a todos los habitantes de aquella población que no pueden explicarse aún la forma en que pudo haber ocurrido.

Por otra parte la policía del lugar ha iniciado el correspondiente sumario con el fin de establecer la causa que pudo haber motivado este hecho como así la forma en que él se ha producido.

EL PROYECTO DE TARIFAS EN LOS E. UNIDOS

WASHINGTON, 4. — Esta tarde se reunió el Senado de los Estados Unidos después de tres largos meses de receso siendo presentado el proyecto de las nuevas tarifas aduaneras según el cual se espera que su sanción producirá al país una entrada de más de Seiscientos millones de dólares por derechos de aduana.

ACCIDENTE DE AVIACION EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 4. — En el campo de la Escuela Militar de esta capital se produjo hoy un fatal accidente de aviación motivado por fallas en el motor que determinaron se precipitara a tierra un avión que se hallaba evolucionando resultando muertos a consecuencia de ese tres personas, o sean los capitanes Glauco y Larra Barges y el mecánico José Sierra.

UNIDADES DE GUERRA

BUENOS AIRES, 4. — El Ministro de Marina, vice almirante Zurueta informó en esta capital que los acorazados "Rivadavia" y "Moreno" y el explorador "Miguel de Cervantes" habían fondeado en el Golfo Nuevo.

FIESTAS TIPICAS ALICANTINAS

ALICANTE, 4. — Verificáronse las fiestas tradicionales a base de danzas típicas alicantinas, que estuvieron olvidadas durante muchos años.

El ayuntamiento trata de hacer revivir dichas danzas, las cuales fueron bailadas ayer por cientoseis parejas, que vestían trajes típicos regionales, siendo presenciadas por más de 20,000 personas.

Se ha constituído una comisión para el fomento de las tradiciones regionales y fundar un museo de trajes provinciales.

FUE TRIUNFAL EL REGRESO DEL ZEPPELIN A FRIEDRICHSHAFEN

FRIEDRICHSHAFEN, 4. — Dió lugar a un triunfal recibimiento el arribo del gigantesco dirigible "Graf Zeppelin" a su base aérea en esta ciudad procedente del aeródromo de Lakehurst, después de haber cumplido en forma magnífica su grandioso vuelo alrededor del mundo, recibiendo en todas partes el homenaje de admiración y simpatía que despertara la magna empresa.

Ante el anuncio de que en las primeras horas de la mañana de hoy llegaría a ésta la gigantesca aeronave, numeroso público se había congregado en las cercanías del aeródromo desde mucho antes de que amaneciera y así fué que a la hora 8 y 51 en que éste llegó, una compacta muchedumbre prorrumpió en vivas y aplausos que se mantuvieron durante el tiempo que duró el aterrizaje y que se repitieron al descender de la nave los pasajeros y su tripulación, que fueron llevados en andas, dado que el público quería exteriorizar en toda forma su admiración y su simpatía hacia los viajeros que en forma tan auspiciosa habían terminado una gran proeza.

Desde que fuera avistado el dirigible las campanas de las iglesias de esta ciudad repicaron y durante el término de una hora se oyeron los repiques dando la bienvenida a la gigantesca aeronave.

La casa Zeppelin trasmitió una felicitación

Estando ya a la vista de esta población el Graf Zeppelin, la casa Zeppelin envió un radiograma a su Comandante, doctor Eckener, felicitándolo por el éxito obtenido y haciendo extensivas dichas felicitaciones a todos los que contribuyeron al vuelo mundial.

Se declaró feriado el día de hoy

Con el fin de darle aun mayor significado al recibimiento que se tributaría al diribible las autoridades de esta ciudad declararon feriado el día de hoy, habiéndose adornado con guirnaldas y banderas todos los edificios públicos como así también numerosos edificios particulares, cuyos propietarios se adhirieron a los festejos que se tributarian a los viajeros del Zeppelin.

SE HALLA ENFERMO EL DR. AGUDO AVILA

BUENOS AIRES, 4. — En esta capital se ha anunciado que se halla enfermo en cama el doctor Agudo Avila habiendo dispuesto los médicos que los asisten que abandone momentáneamente sus actividades dado que necesita descanso.

Por la casa del distinguido enfermo pasa diariamente una gran cantidad de amigos y otras altas personalidades que se interesan por la salud del destacado hombre público.

INAUGURACION DE UNA ENFERMERIA

BUENOS AIRES, 4. — En la vecina localidad de Villa Devoto se inauguró hoy una enfermería anexa a la Cárcel de Contraventores de aquella localidad que viene a llenar una justa necesidad para los asilados en aquella.

INCIDENTE EN LA FRONTERA LITUANA

VARSOVIA, 4. — Los diarios de esta capital publican informaciones procedentes de la frontera lituana anunciando que mientras fuerzas de artillería lituana practicaban ejercicios de tiro en las proximidades de la frontera, un obús destruyó una granja situada en la misma región limítrofe, resultando tres personas muertas y varios heridos, a consecuencia de la explosión del proyectil.

EL ASUNTO DE JULIO BONINI

BUENOS AIRES, 4. — El Fiscal que entiende en el proceso que se le sigue a Julio Bonini el descuartizador de su ex amante Virginia Donatelli, dictaminó hoy solicitando la prisión preventiva de éste y el sobreseimiento definitivo de Luis Bonini y Graciana Laroste quienes se hallan fuera de toda sanción penal debido

LA SALUD DE ALDO CANTONI

SAN JUAN, 4. — El ex gobernador de esta provincia, doctor Aldo Cantoni que se halla enfermo en la Cárcel del Marquesado donde se halla recluído fué trasladado hoy al consultorio médico de la cárcel donde se le examinó prolijamente, examinación que estuvo a cargo de los doctores Diaz, Vasallo, Ibalcorri y Dunapell quienes constataron que padece de cálculos a la vesícula biliar por lo cual se resolvió trasladarlo a la enfermería de la cárcel para su curación adoptándose toda clase de precauciones en estos traslados.

REBAJA DE ARANCELES A LA FRUTA

BUENOS AIRES, 4. — El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Oyhanarte recibió hoy comunicaciones del Embajador argentino en Londres manifestándole que el gobierno británico había resuelto rebajar los derechos de importación que gravaban la fruta argentina la cual en el futuro pagará los mismos derechos que la fruta importada por los Estados Unidos al Imperio Británico.

DISCENSIONES PERSONALISTAS

BUENOS AIRES, 4. — Concurrieron hoy a la casa de Gobierno un grupo de legisladores de la provincia de Córdoba quienes conferenciaron largamente con el Presidente Irigoyen sobre las discensiones producidas en el seno del patido Irigoyenista y tratando de hallar un medio que solucione el asunto.

SERA PROSEGUIDA UNA LINEA FERREA

BUENOS AIRES, 4. — La Administración de los Ferrocarriles del Estado solicitó hoy del Ministerio de Hacienda la suma de Un Millón de pesos destinados para proseguir las obras del ferrocarril que unirá Rosario, Lerma y Socompa.

ADQUISICION DE TERRENOS PARA AGRICULTURA

MADRID, 4. — La dirección general de agricultura adquirió en 470,000 pesetas los terrenos de Villaverde Sandoval, en la provincia de León, con el fin de dividirlos en lotes que actualmente los cultivan.

VIAJA ENTRE OTROS EN EL "SANTIAGO" EL SECRETARIO DE LA UNITED PRESS LA AGENCIA INFORMATIVA DE "EL ORDEN"

BUENOS AIRES, 4. — Como se había anunciado emprendió esta mañana su vuelo de regreso a Santiago de Chile el avión "Santiago" que inaugura con ello en forma regular la línea aérea que nos unirá con aquella capital facilitando el intercambio y las transacciones.

Numeroso público concurrió a despedir al avión que al emprender vuelo dejaba establecida una línea de grandes resultados debido a las escalas que hará el mismo que tocará las ciudades de Rosario, Córdoba y Mendoza, donde pasará a la capital chilena.

Esta tarde se anunció en toda esta capital que a la hora dieciseis había llegado el avión a Mendoza y que se aprestaba para cruzar la Cordillera con el objeto de dar término a su viaje.

Numerosos son los pasajeros que lleva a su bordo el avión "Santiago" en este vuelo inicial encontrándose entre ellos el conocido aviador Bradley y el secretario de la Agencia Informativa United Press Associations, señor Jorge Saiz.

PRORROGA PARA PAGAR IMPUESTOS

BUENOS AIRES, 4. — La Municipalidad de esta capital resolvió prorrogar hasta el día 31 de Octubre próximo el pago de los servicios de alumbrado y limpieza dadas las razones aducidas por gran cantidad de propietarios.

CREDITOS PARA OBRAS EN MARRUECOS

MADRID, 4. — "La Gaceta de Madrid" publica un decreto, en virtud del cual se destinan 22.000.000 pesetas, distribuídas en tres años, para realizar obras mayores en Marruecos repartidas así: 12.000.000 pesetas en pistas, 1.225.000 en caminos, 1.975,000 en emplazamientos, 5.500.00 en tubería y 1.000.000 en nuevas líneas telegráficas.

SE SUSPENDIO PARA EL DIA 18 LA PELEA V. CAMPOLO - PHIL SCOTT

NUEVA YORK, 4. — La Comisión de Box de este Estado ha resuelto postergar para el día dieciocho del corriente la pelea que debían sostener en estos días los fuertes púgiles de peso pesado Victorio Cámpolo, argentino y Phil Scott inglés.

Esta medida fué adoptada después que los médicos que observaron al pugilista argentino declararon que éste sufre actualmente de una inflamación en los músculos de la espalda que lo imposibilita de realizar ejercicios.

Los mismos médicos manifestaron que el reciente vencedor de Heeney se hallará bien dentro de unos días y podrá reiniciar su entrenamiento, a fin de prepararse para su encuentro con el fuerte púgil inglés.

Emplazamiento al C. Deliberante

Mr. D' ABERNON Y EL CORREO

El presidente de la misión financiera británica, hoy en el país, después de la visita de cortesía que realizara a la Dirección de Correos y Telégrafos, ha dirigido al Director de dicha institución, una nota encomiástica, en la que pone de relieve la organización de la misma a quien califica "uno de los centros de comunicación más perfecto del mundo".

Nos imaginamos que esa loa se refiere pura y exclusivamente a la Dirección General y... a su edificio, recientemente inaugurado, pues de haber Mr. D'Abernon tenido la ocurrencia de darse una vueltita por nuestra provincia, a buen seguro que hubiera tenido ocasión de rectificar los términos de la nota de referencia...

¡Cuánto es de sentir que todos esos elogios queden en la Capital de la república, sin que para nada nos toquen!

Pensamos, y con razón, que han de pasar muchos días antes de que nuestro Distrito reciba a su vez la satisfacción experimentada por el Dr. Amatio.

Mientras tanto, esperamos.



LA MISION ECONOMICA BRITANICA

La misión económica inglesa que desde hace unos días se encuentra en el país, ocupada en estudiar las condiciones de desarrollo de nuestras industrias y fuentes de producción, y además la posibilidad de establecer nuevos vínculos económicos entre la República Argentina y la Gran Bretaña, está en plena tarea.

Esta vez las autoridades del Estado han tenido la virtud de allanarle toda clase de dificultades, y ya las carpetas de la misión contienen una cantidad bien notable de datos e informaciones, que han de servir de base a estudios bien fundados, para que la corriente de intercambio entre ambos países aumente, y el empleo de capitales británicos en la explotación de nuestras producciones e industrias, acrezca.

Es en realidad la Gran Bretaña, por su enorme potencialidad económica, la única que puede sino oponerse al avance del capitalismo norteamericano, al menos realizar una acción paralela a aquél, y por ende servir de contrapeso; todo lo cual debe ser para nosotros motivo de satisfacción.

Pero conceptuamos de fundamental importancia que ese mayor acercamiento que la presencia de la misión económica británica estimula, tenga por norma no solamente el beneficio de los capitales ingleses que vendrán al país, sino también vincular a las iniciativas que puestas bajo el control de los británicos no han de fracasar, a los capitales argentinos, para que la obra sea entonces más completa, y como medio de iniciar a los que tienen amontonado dinero en abundancia, en las empresas que si bien no han de dar un rendimiento inmediato, han de darlo, con el tiempo, seguro y elevado.

Además entendemos que la misión tiene por delante un importante problema para plantear. Nuestro país carece casi por completo de inmigración británica. Los que llegan al país desde aquellas tierras, son en su mayoría técnicos que vienen contratados por las grandes empresas del mismo origen, y el trabajador británico, quizá como consecuencia de la diferencia de idioma y de medio ambiente, no ve probable su adaptación inmediata, por lo que resuelve no venir; sin embargo en Inglaterra la superpoblación es un problema de carácter grave, que corre paralelo a la desocupación, ya que resulta chico el reino unido para dar trabajo a tantos millones de habitantes.

Sería conveniente fomentar las corrientes inmigratorias provenientes de la Gran Bretaña, y en ese sentido la acción del gobierno nacional puede ser de eficacia, ya sea disponiendo la formación de colonias para que puedan así adaptarse al ambiente nacional paulatinamente, a fin de no hacer tan brusco el cambio, o sino favoreciendo la implantación de industrias similares a las que se explotan en aquel país.

Posiblemente sea ésta — y ya hemos dado a conocer nuestro pesimismo al respecto — una de las pocas misiones económicas que dará beneficios al país, ya que hemos visto como otras no han hecho más que recorrerlo en jira de diversión y no de trabajo, que es justamente lo que caracteriza a ésta, que, por otra parte, viene presidida por un prestigioso y distinguido hombre de negocios.

Negocio De Consecuencias

El departamento Constitución ha vivido siempre bajo el régimen de las policías más arbitrarias y venales de la provincia. Se cuentan a montones los casos en que los comisarios de campaña sujetos a su jurisdicción, creían tener, en la posesión del cargo, un derecho sobrenatural, algo así como un poder feudal, nacido de sus propias convicciones, amparados por la obsequiosidad de los caudillos. Pero como en el departamento Constitución aunque cambien los gobiernos no cambian los procedimientos repudiables, es así como se repiten hechos que provocan airadas protestas por lo bochornoso.

Creíamos sin embargo que en la administración policial habrían desaparecido los funcionarios venales, pero nos hemos equivocado, si bien esperamos que la justicia, ante quien se acaba de plantear un asunto que encierra extrema gravedad, haga sentir su acción punitiva.

Dos comisarios del departamento citado tuvieron que intervenir en un hecho de sangre, y no encontraron nada mejor que explotar el suceso en provecho propio. Es así como intimaron al actor del mismo a que les entregara una suma de dinero, a fin de no ponerlo a disposición del juez de instrucción, con la promesa, claro está, de arreglar también, favorablemente, el sumario policial.

El detenido, hombre de algún capital, prefirió encontrar la impunidad de su acción en el ofrecimiento de los dos funcionarios policiales, y no resolverlo por medio de la justicia, y entregó en un cheque la suma pedida, cheque que fué cobrado, personalmente, por uno de los comisarios. Era de tupé sobrado.

La irregularidad del acto no podía permitir que éste pasara en silencio, y es así como alguien se encargó de ponerlo en conocimiento de la justicia, la cual procedió de inmediato ordenando la detención de los policíacos aprovechados.

Por lo visto los funcionarios policiales no se dedican exclusivamente al cumplimiento de sus deberes, emergentes del cargo que ocupan, sino que tratan de obtener a su costa beneficios ilegítimos, y si en este negocio, que les salió mal, los comisarios denunciados se entendieron, no hace mucho tiempo en otro caso sucedió todo lo contrario, no lograron entenderse en el reparto de una coimas que producía cierta casa de juego, en un lugar cercano a Ilevario, y dirimieron sus pretensiones a balazos, en presencia de vigilantes y vecinos, quienes habrán sabido juzgar como merecen a tales representantes de la autoridad. De paso recordemos que, como consecuencia de las heridas que recibiera, uno de los protagonistas falleció luego, mientras se le asistía en un hospital.

Los hechos son singularmente graves para que pasen desapercibidos, y permiten pensar que la institución policial está minada de sujetos de bajos procederes, que en vez de dignificarla la tornan peligrosa para los intereses sociales, que está destinada a defender.

Debe Combatirse La Usura

Nuestra ciudad, con sus numerosos empleados públicos, es campo propicio para el desarrollo de la usura. Se desenvuelve esta actividad ilícita por razones varias, y una de ellas es, y quizá la principal, el atraso que sufren los empleados, tanto nacionales como provinciales, en el cobro de sus sueldos.

Llegamos al colmo de ver detrás de cada empleado público un usurero, que lo persigue para ofrecerle el descuento de un sueldo, o el anticipo, y caído en la primera, luego es cliente seguro y permanente por la misma razón que las facilidades acordadas han tenido como consecuencia lógica el desequilibrio de sus economías, desequilibrio que se va haciendo cada día mayor.

Las operaciones de créditos y descuentos son privativas de instituciones especiales, que tienen responsabilidad probada de acuerdo con leyes también especiales, y a ellas tan sólo debe permitírseles su realización, ya que por otra parte pagan elevadas patentes y dejar que otros realicen las mismas operaciones sin que se pongan de acuerdo con las disposiciones que deben reunir, implica complicarse en sus manejos dolosos.

Hay en Santa Fe importantes casas de comercio, y no es necesario citarlas pues todos las conocemos, que más que a sus actividades declaradas se dedican a la compra y descuento de sueldos, siempre, claro está, cobrando elevados intereses, que alcanzan hasta el veinticuatro por ciento anual, en los plazos largos, y que llegan hasta la elevada cantidad del cincuenta o sesenta por ciento en los plazos cortos.

Sin embargo contamos con bancos oficiales, el de la Provincia y el Municipal lo son, que debieran hacer obra en beneficio de los empleados públicos provinciales, así como el de la Nación en pro de los nacionales, pero la cantidad de requisitos que deben llenarse cada vez que se requiere un crédito hace que los interesados se dirijan a esos particulares, los cuales aprovechan de esta situación cobrando los elevados intereses que denunciamos, alegando justamente la rapidez con que ellos despachan las solicitudes de crédito.

El gobierno debe tomar disposiciones enérgicas para combatir la usura, y en ese sentido tiene en su mano las normas legales que le permiten imponer sanciones que impidan la reincidencia de los que la ejerzan, o por lo menos que les obligue a pagar lo que otras instituciones, con más responsabilidad y mérito, abonan en concepto de impuestos, para poder ocuparse de operaciones de crédito en general, más la multa correspondiente. Y es que esos comerciantes no podrán invocar en su favor propósitos elevados, ya que la diferencia que existe entre el interés bancario corriente y el que ellos cobran, demuestra a las claras que sólo se trata de una vergonzosa explotación.

Y esta explotación que las leyes prohiben expresamente, que perjudica en sus intereses a muchos en beneficio de un grupo de comerciantes y particulares inescrupulosos, debe cesar de una vez, ya que tras sí arrastra el desprestigio del gobierno, único culpable de este estado de cosas, por el atraso permanente con que se abonan los sueldos a los empleados públicos. Y es por esto que espíritus pesimistas creen ver, en esos mismos atrasos, una colaboración subterránea en favor de los usureros, ya que si los sueldos se abonaran dentro de los términos lógicos, no tendrían razón de existir.

La lucha contra los usureros no puede demorarse; se hace imprescindible no solamente por razones de ética, sino también para evitar los trastornos económicos que ellos provocan.

Las Casas Baratas Continúan en la Incomoda Situación que les crea la Vecindad del Vicio y la Mala VIDA

Santa Fe, 3 de setiembre de 1929. — Señor director del diario EL ORDEN. — Ciudad.

De mi mayor consideración:

Nuevamente señor me permito molestarlo para continuar mi anterior publicada en ese prestigioso diario en el número del día 10 de agosto último, referente al asunto de las casas de tolerancia del barrio "Sunchales". Pero antes de tratar el motivo principal de estas líneas, no quiero dejar de testimoniar a Vd., porque silenciarlo sería incurrir en una lamentable e injusta omisión, el honesto reconocimiento del vecindario honesto de Sunchales que ha visto con profunda simpatía el interés con que ese diario recibió e hizo suya la protesta que oportunamente se elevó por mi medio en el referido asunto. Cabe destacar muy especialmente esta circunstancia, porque ella reviste toda la importancia de una sanción popular, destinada a alentar y vigorizar si cabe la encomiable gestión periodística que lleva a cabo EL ORDEN, como prensa viril, novedosa y única en nuestro medio.

Por publicaciones anteriores hechas en ese diario tengo conocimiento de que el señor intendente municipal dictó hace un mes un decreto disponiendo que el H. Concejo Deliberante tratara en su período de sesiones extraordinarias el asunto del nuevo radio a fijar a las casas de tolerancia existentes en el barrio "Sunchales". Y bien señor, no obstante haber transcurrido tan largo lapso, aún permanece el asunto en las carpetas de la secretaría del Concejo, lo que nos coloca frente al doloroso pero evidente dilema de comprender en esa actitud un deliberado desaire originado en la poca consideración que el señor intendente parece merecer al Cuerpo; una confabulación tramada por intereses que no son precisamente los colectivos, o una absoluta incapacidad y falta de orientación criteriosa por parte de sus miembros para comprender siquiera sea en parte de su amplitud la importancia del problema que ya hace más de un año espera en forma perentoria su solución. Este es asunto de capital y primordial importancia, y debió tener especial privilegio entre los a tratar en las reuniones extraordinarias del Concejo, porque no es un mero asunto de carácter edilicio urbano, sino una verdadera cuestión de moral, donde la Comuna tiene comprometido, además de su responsabilidad ante la opinión pública por su desidiosa y censurable actitud, el cumplimiento de una promesa formal hecha por intermedio de la Empresa Levene a los habitantes de las casas que por ordenanza municipal se construyeron en el paraje mencionado. Ellos exigen ahora en forma imperativa ese cumplimiento con el más justo e incontrovertible derecho, en nombre de sus intereses lesionados y del agravio gratuito inferido a sus familias, a quienes se intenta según parece condenar a vivir cuatro o cinco años en la vecindad de rameras y caftens, protegidos indirectamente por lo que ya todo el mundo señala como incapacidad manifiesta de los encargados de velar por la tranquilidad y la moralidad públicas.

Si bien múltiples apariencias parecieran denunciarlo así, no nos atrevemos a creer en la existencia de mala fé; no nos animamos a suponer la monstruosidad que implicaría el hecho de que alguien estuviera interesado en medrar a costa de tan lamentable como vergonzosa situación. Creemos sí, y con legítimo fundamento, que se trata del triste fruto de la falta de acción e iniciativa derivada de las nulidades de ese azote de nuestra vida institucional que se llama "el comité", o de algunas tertulias amables de café entre truco y truco, que se encarama para contonearse en las posiciones públicas, a cobrar el sueldo y contemplar con envidiable tranquilidad cómo marchan las cosas a la deriva o a la buena de Dios. Pero el pueblo no necesita, más aún, le son desastrosos estos cobradores de sueldo; quiere funcionarios consagrados a su cargo, con suficiente competencia y criterio para dominar su posición, y comprender y afrontar las responsabilidades que lleva inherentes la función pública. Para cobrar el sueldo y desenvolver una gestión innocua y vegetativa, es preferible dejar sin proveer ciertos cargos. La administración de la cosa pública no sufriría con ello mayor perjuicio, con la ventaja de que se economizarían algunos desembolsos al erario.

Mientras tanto las cosas en el barrio Sunchales están donde estaban y como estaban. Manaco sigue instalado con su cuartel general en la puerta de una casa de tolerancia ubicada en la calle 3 de Febrero, y el pasaje al que la fama de aquél ha dado ya su nombre: "Pasaje Manaco".

Este celebérrimo personaje constituye otras de las lindezas que pone en evidencia la despreocupación inaudita por parte de quien tenga que ver en ello para poner fin al poco edificante espectáculo que a diario se ofrece a las familias que tienen la poca suerte de habitar las casas baratas edificadas en la calle 3 de Febrero, y que se ven por ello constreñidas a vivir eternamente en los fondos, sin asomar las narices a la puerta, porque Manaco y las prostitutas que viven en frente en oportuno consorcio, les hacen la vida imposible. Y sino, a la prueba me remito. Véan señores Intendente y concejales lo que voy a escribir, y pónganse con la imaginación tan sólo un momento en el lugar de estas pobres familias, y podrán tener así una pálida idea de la incómoda situación que las aflige.

¿Vds. lo conocen a Manaco? ¿Verdad que no? No, Vdes. no lo conocen a Manaco. El que escribió aquel capítulo fantástico de la leyenda mitológica, en que se narran los trabajos y penurias de Hércules para limpiar las famosas cuadras de Augías, tampoco lo imaginó siquiera porque la acumulación de mugre que le dejaron varios lustros lo pone por encima de cuanto pueda concebirse. El grado de abandono a que ha llegado este ex hombre es realmente increíble; parece haber perdido ya toda noción y comprensión de su naturaleza humana, y casi estaríamos por decir que sus facultades han llegado a un grado de atrofia tal que es insensible a la crudeza de las noches heladas de muchísimos inviernos, que se estrellaron en su cuerpo acorazado de mugre sin vulnerarlo. Pero Manaco tiene enemigos terribles en sus "perfumados contornos". Ellos son una legión de parásitos que viven a sus expensas, y a los que de vez en cuando, en los días serenos de sol, suele condenar a muerte después de un juicio sumarísimo. Las ejecuciones tienen por teatro el sitio habitual ya señalado, y por instrumento una tabla expresa, que el verdugo utiliza con consumada habilidad. Pero para que ello resulte en forma ejemplar y edificante para los vecinos, Manaco suele desnudarse cómoda y despreocupadamente en medio de la calle. ¿No hay pregunto yo, quien se apiade de este pobre hombre... y de sus molestados vecinos? ¿No hay por ahí uno de esos asilos que costean las arcas fiscales y la caridad relumbrante de los ricos, donde aquél pueda refugiarse a pasar sus últimos días, y dejar de constituir el triste espectáculo de la compasión y la repugnancia pública?

Qué ironías terribles sufrimos en la vida, señor! Nosotros llamamos al Doctor M. Etiene Burnet, famoso leprólogo francés para que nos endilgue una conferencia enjundiosa y lustrosa indicando medios profilácticos contra el terrible flagelo medioeval, y mientras tanto lo mantenemos a "Manaco" tendido en la calle de un barrio céntrico, cual un monumento municipal al desaseo hecho montaña, a la falta de higiene incubadora del temible mal. Pero nuestra vacua petulancia lugareña no para mientes en ello. A nosotros nos basta con el relumbrón innocuo para vivir.

Hasta pronto, queda nuevamente muy agradecido y a sus gratas órdenes. — UN VECINO.

Nota importante: He tenido conocimiento de que a raíz de mi carta anterior un vecino del barrio Sunchales se ha visto molestado por personas interesadas en ello. A fin de evitar confusiones hago saber que quien escribe estas líneas no se domicilia allí.

SE APLICARON MULTAS A 8 COMERCIANTES

Por intermedio de la Sección Consumos, la Dirección General de Rentas de la Provincia aplicó multas a los siguientes comerciantes:

Por infracción a la Ley 2157: al señor P. Armando Osella, comerciante de Acebal, $ 600.

Por infracción a la Ley 2057: multas pequeñas a las siguientes: Pablo Spada, de San Mariano; Antonio Pietrovano, de Nuevo Torino; Antonio Picului, de Las Rosas; Carlos Sambroni, de Nuevo Torino; Guillermo Pierini, de La Pelada.

¿QUIEN ES EL ZANGANO DE LA COLMENA MUNICIPAL?

Escribimos con la sinceridad y la franqueza que siempre animó nuestros propósitos y con la obligación ineludible que nos impone la misión de la prensa que representamos. Dicho ello nos satisface ahora expresar sin ambages y tal como cuadra a las exigencias del caso, que, si como hombres y como honestos ciudadanos, nos merecen todos los respetos los miembros que forman el Honorable Concejo Deliberante Municipal, como funcionarios públicos, nos merecen todos los repudios y todas las más agrias censuras sus comportamientos inexplicables, sus procedimientos, y, hasta el criminal abandono que hacen de sus respectivos cargos.

Dijimos la vez pasada que "el Honorable Concejo Deliberante, era el zángano de la colmena municipal"; aquella frase que entonces por lamentable confusión, causó algunos incontenibles resquemores, hoy ya, ante la evidencia de los hechos y la comprobación de la holganza que ha seguido aletargándolos, de la que sólo dieron visibles muestras de vida para el cobro de sus dietas tan mal ganadas; hoy ya, como decimos, aquella frase no muy blanda ni grata, pero sí muy sincera, ha quedado en el ambiente y en todas partes consagrada, como triste verdad indiscutible.

De nada ha valido la excelente y muy buena voluntad de que diera muestras nuestro lord mayor el doctor Ignacio Costa, llamándolos de continuo al cumplimiento del deber, olvidado, y al desempeño del mandato que en mala hora y por humanos errores, les concediera el voto popular.

El período ordinario y las repetidas convocatorias a sesiones extraordinarias, a que fueron citados y conminados por el P. E. de la comuna, para que concurrieran a las sesiones del alto cuerpo a considerar y aprobar, o desechar, los urgentes proyectos sometidos a su estudio... no tuvieron éxito. Esas mentes adormecidas con el dulce sonido de la mensual de los cuatrocientos pesos, sonantes y contantes para cada uno de ellos, sólo los despertaba poniendo en juego sus actividades para estirar la diestra a recoger el "bollo" y garabatear el consiguiente recibo...

¿Podría alguno de los inactivos funcionarios demostrarnos que en realidad estuvimos equivocados en la aplicación de la ya célebre frase de los zánganos de la colmena municipal?

Estamos seguros que nadie, o mejor dicho, ninguno de los señores Concejales, lo ha de intentar siquiera. Y decimos que estamos de ello seguros, pues cumple a nuestra lealtad reconocer a los así motejados, la inteligencia e intelectualidad necesaria para conocer el Diccionario del que tomamos la frase que, en buen castellano, dice así:

"**ZANGANO:** Todo holgazán o haragán que se sustenta y utiliza con el producto del sudor ajeno."

"**ZANGANADA:** La acción del zángano u holgazán."

Pero a nosotros, pareciéndonos aun un poco demasiado contemplativa esa frase, nos creemos obligados a reforzarla con esta otra: La holgazanería de los honorables miembros del Concejo Deliberante Municipal, es sencillamente criminal. ¿Exageramos? ¡No! ¡¡Vamos a probarlo!!

Hace más de un año que el P. E. Municipal envió a consideración y estudio del H. Concejo Deliberante, las actuaciones levantadas con motivo del sonado asunto de "las investigaciones".

Y hace más de un año que, por desidia y criminal abandono de ese alto cuerpo, esas investigaciones duermen allí encarpetadas y recubiertas de polvo, polvo benéfico y salvador tal vez de reputaciones y honorabilidades que deberían quizá y sin quizá, haber pasado a la justicia de instrucción para que dijera la última palabra...

La inacción, la vagancia y el desprecio por el cumplimiento del deber, de aquel alto cuerpo, ha favorecido entonces a los autores acusados de hechos que, posiblemente, escaparán ahora al castigo de la justicia, amparados en la benignidad de nuestro Código Penal que cubre esos delitos con la prescripción.

¿Es o no es criminal la holgazanería de que justicieramente acusamos a los honorables miembros del Concejo Deliberante?

Hace también más de un año que, por la criminal indolencia, repitámoslo así, claramente, las familias de obreros, esposas e hijas de honrados trabajadores, se ven obligadas a soportar vecindades indeseables y presencia de obligados contactos vergonzosos con personas del vicio, allá por el barrio Sunchales, a causa de que digámoslo de una vez por todas, no se les desaloja de esos lugares que infectan con su permanencia allí, llegando para ello, hasta a faltar al cumplimiento de ordenanzas reparadoras...

¿Tanto desprecio merece la clase trabajadora, y honesta que puebla aquel barrio obrero que se prometió de la lacra y el vicio, por medio de ordenanzas entregadas así al más vergonzoso de los olvidos por parte del H. Concejo a que nos referimos?

¿Qué concepto tienen esos señores Concejales del cumplimiento de sus deberes?

¿Qué concepto tienen esos señores, del sagrado deber de la prensa a quien en primer término le corresponde velar por la salud y la moral de los pueblos, donde ejerce su noble postulado?

Se equivoca el H. Concejo Deliberante y todos sus miembros si creen que hay quien o quienes pueden llamar al silencio a EL ORDEN.

Tenga ese H. Concejo y sus miembros la completa seguridad de que, si no se resuelven a trabajar, y si en las primeras sesiones ordinarias a que están convocados no tratan con la debida urgencia, primero, el retiro inmediato de esa lacra social que infecta el barrio de familias obreras, y si, de inmediato no tratan también el asunto de las investigaciones poniendo en claro toda la vergüenza y los delitos que se nos dice ocultan con su inercia y haraganería, sabremos hacer funcionar nuestro taller de fotograbados y nuestros permanentes para que, el pueblo conozca así toda la verdad escueta y llegue en masa hasta ellos y les exija la renuncia de sus cargos de los que, decorosamente, sino quieren trabajar han debido desprenderse para dejar en libertad al pueblo elector para nombrar con más acierto sus representantes.

Tengan también la más completa seguridad esos honorables Concejales que, el buen crédito de la Comuna, les exige imperiosamente traten la ordenanza sobre el pago de la deuda de los millones de pesos que el Intendente Municipal, doctor Ignacio Costa, ha sometido a su aprobación o desaprobación. Este pueblo trabaja para no pasar por tramposo.

EL ORDEN emplaza a los señores miembros del H. Concejo Deliberante, al cumplimiento del deber, o a la renuncia de sus cargos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Juan Carlos Martínez con Zenaida Abalos, argentinos.

Defunciones. — Tomás Arnam, español, 75 años; Angela M. Zapata, arg. 56 años; Oscar E. Furlana, arg. 2 meses; Antonio Curt, turco, 39 años; Miguel Doscari, italiano, 84 años.

Se espera la detencion de CAMUSSI

LA ORDENARA EL Juzgado de OFICIO o a PEDIDO DE LA PARTE CONTRARIA

Aun no tenemos noticia, de que se haya designado la nueva audiencia, en que debe deponer el acusado Camussi en el asunto de Dall'Armellina, a quien por causas verdaderamente fortuitas se le viene alargando el plazo, en que debe dar cuenta a la justicia de los delitos que se le imputan.

Empero creemos, que a más tardar en la semana entrante se designará esa audiencia, a fin de que cese esa situación de anormalidad, con que se ve favorecido el nombrado Camussi, quien no obstante ser uno de los principales acusados, goza de una inmerecida libertad, la que no puede ser vista por los demás coacusados, sino como el principio de una irritante injusticia.

Y en verdad que es cómoda y tranquila la situación de Camussi, quien no obstante estar acusado de muchos más delitos que los demás coprocesados, se encuentra en libertad y en situación de hacer perdurar el sumario, con el propósito de buscar el modo de escapar a las sanciones penales.

Y no es el caso únicamente de que se le acuse a Camussi de múltiples delitos, sino que también existen en el proceso la concluyente prueba de que se han cometido.

Es bueno que de una vez por todas, cese esta situación de anormalidad, en bien de la justicia, cuyos altos principios se resienten, debido a que se interpreta la libertad de Camussi como un beneplácito de nuestros Tribunales.

Sabemos bien que ello no es así; pero hay interesados que se ocupan sistemáticamente en propalar la especie.

Por lo demás, nada puede obstaculizar el procesamiento y la detención de Camussi, pues, sobran los indicios de criminalidad para que se dicte el auto respectivo.

Los requisitos que exigiera el Superior Tribunal cuando revocó el auto de prisión dictado a Camussi, se han llenado con toda amplitud. Se prosiguió la investigación como aquél lo ordenara, y hoy, llenados todos los requisitos, no cabe otra solución que la prisión preventiva del mencionado Camussi.

Es verdad, que como diligencia de investigación, falta aún la declaración de Camussi pedida por la querellante; y aun cuando creemos que esa diligencia tiene la importancia que todos le asignan, también creemos que no es indispensable para que se dicte el auto de procesamiento y detención.

El artículo 155 del Co. de Procedimientos Criminales, solo exige algún indicio de criminalidad, y en el proceso seguido contra Camussi, pueden contarse por centenares tales indicios.

Y si Camussi debe ser detenido, si en justicia corresponde su detención y procesamiento, debe hacerse a la brevedad posible, ya que con ello se benefician los intereses generales de la justicia, y aun los del propio acusado, porque terminará de una vez su situación de incertidumbre.

Nada puede oponerse legalmente al procedimiento preindicado, pues, suponemos que el instructor, no estará esperando para resolver la situación de Camussi, que el Superior resuelva el sobreseimiento solicitado a favor de aquél.

A más es indiscutible, que el Superior confirmará el auto de negativo del sobreseimiento dictado por el Inferior porque aparte de estarse practicando diligencias de investigación, hay la plena prueba en contra de Camussi de la comisión de los delitos que se le imputan.

La situación de Camussi, volvemos a repetirlo, debe resolverse de inmediato, y a este respecto tenemos entendido, que la parte querellante presentará un escrito fundado, demostrando la necesidad legal de que se dicte el auto de procesamiento y detención contra Camussi.

Por nuestra parte, como al principio creemos que la justicia se hará y con toda amplitud, y que el Juez doctor Valiente, de cuya corrección y competencia no podemos dudar, no tardará en dictar contra Camussi la medida correspondiente.

LA VELOCIDAD DE LOS AUTOS

Por la milésima vez — y creemos quedarnos cortos — debemos insistir sobre el particular. Los autos, pese a la ordenanza que reglamenta el tráfico, siguen siendo el terror de los pacíficos y confiados viandantes que se aventuran a cruzar la calzada.

Los señores conductores de esta moderna ...ora, posesionados de un esp...... deportivo muy en consonancia con la época, no titubean en lanzarse a velocidades fantásticas por esas calles de Dios en procura, nos suponemos de un record, así sea rompiéndole el bautismo a cuanto desprevenido encuentran al paso.

Sería bueno, y esto se lo recomendamos sin la menor pizca de mala intención, que dichos señores buscaran un lugar más apropi.... para entrenarse, el campo por ejemplo, donde si lo desean, pueden poner fin a sus existencias sin perjuicio de la del prójimo....

EL ASUNTO DE LA ESC. NORMAL DE CORONDA

Ayer, la Directora de la Escuela Normal de Coronda, señorita Gervasoni ha enviado al Ministro de Instrucción ......ca un informe contestando los cargos formulados por el vecindario de aquella localidad, y de los cuales se le pasara vista en oportunidad. La señorita Gervasoni contesta uno por uno los cargos, los que considera sin ningún fundamento.

El Ministro de Instrucción Pública ha dispuesto que vaya a Coronda un Inspector a fin de comprobar lo que hay de cierto al respecto, para resolver.

CONCEJO D. MUNICIPAL

Ha quedado listo el informe sobre el asunto de los pavimentos que tenía a estudio la Comisión de Hacienda del Concejo Deliberante.

En la sesión que siga a la de apertura es muy posible que se trate este importante asunto.

—Mañana se inaugurará el nuevo período ordinario de sesiones del Concejo Deliberante. Este Cuerpo celebrará una breve sesión para dejar inaugurado el período y señalará los días de sesión.

En la sesión del martes próximo la Comisión especial integrada por los concejales señores Molinas, Mangini y Corti presentará un anteproyecto de reforma a la ordenanza que rige el Hogar Propio Municipal.

EL NUEVO JEFE DE S. CRSTOBAL

Ayer de mañana se ausentaron para San Cristóbal el Gobernador, su ministro de Gobierno, Ing. González Zimmermann, Subsecretario Ocampo, Presidente del Consejo de Educación y otros altos funcionarios, para asistir a la toma de posesión del nuevo Jefe de Policía de dicho departamento, señor Romsey.

El viaje se efectuó en dos coches especiales del Central Norte acoplados a un tren de carga que salió de Laguna Paiva a las 14 horas.

Después de poner en posesión de su cargo al señor Romsey, la comitiva regresó anoche a esta capital.

DONACION DE UN TERRENO PARA ESCUELA

El Inspector Jefe de la 2a. Sección escolar con asiento en Rosario, señor Gabanillas, ha informado al Presidente del Consejo de Educación que el señor Manuel Berlurea, acaudalado vecino del pueblo del mismo nombre, ha donado al Consejo una hectárea de tierra destinada a la escuela de esa localidad. Impone como condición, que el Consejo, al construir el edificio, habilite una sala del establecimiento para biblioteca, ofreciendo el donante encargarse de surtirla inmediatamente de libros.

El Consejo de Educación se ocupará lo antes posible del asunto.

NO SE HAN PORTADO BIEN LAS EMPRESAS PAVIMENTADORAS

LA INTENDENCIA LAS EMPLAZO PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS

En vista de que las empresas pavimentadoras de la ciudad no han dado cumplimiento a ciertas cláusulas de los contratos y pliegos de condiciones respectivos, a los que debieron sujetarse para efectuar los trabajos de afirmado últimamente realizados la Intendencia, por intermedio del Departamento de Obras Públicas, ha emplazado a las empresas para que den comienzo a las reparaciones que están obligadas a ejecutar, en virtud de esos mismos contratos.

En este sentido han sido amonestadas las empresas siguientes:

Compañía Santafecina de Construcciones e Inmuebles, (de cuyo emplazamiento informamos ayer), Olcese y Cía., Sucesión de José Mai y Dyckerhoff y Widmann S. A.

A continuación transcribimos las notas pasadas por el Departamento de Obras Públicas Municipal a las tres empresas citadas en último término:

"Santa Fe, Septiembre 1 de 1929.— Señores Olcese y Cía. — Empresa Pavimentadora. — Presente.

Esta Dirección ha comprobado con sumo desagrado que esa empresa no solo no ha dado cumplimiento a las reparaciones del afirmado y cordón de la Avenida "27 de Febrero" que se solicitaba en n/. nota No. 2, Junio 1°. del corriente año, sino que no se ha contestado dicha nota expresando las causas por la que no se efectuaron dichas reparaciones.

Ahora bien; como los defectos apuntados estaban ocultos por el depósito de los adoquines de granito que esa empresa tenía en la Avenida mencionada, no pudieron comprobarse y solicitar su reparación hasta que se retiraron; es por dicha razón que a pesar de estar vencido el tiempo de comprobación, esta Dirección se dirigió a Vds. a fin de que subsanaran dichas fallas, de cuya demora solo Vds. son culpables.

Por dichas razones se emplaza a esa empresa a fin de que dentro de tres días se dé comienzo a los trabajos de referencia con apercibimiento de que si así no se hiciere, este Departamento se encargará de ejecutarlo por cuenta exclusiva de Vds.

Saludo muy atte. — H. Marelli. Ing. Director de O. P."

A LA SUCESION DE JOSE MAI

"Santa Fe, Septiembre 4 de 1929. — Empresa Sucesión de José Mai. — Empresa Constructora de Pavimentos. — Presente.

De acuerdo a la nota de esta Dirección de fecha 6 de Junio del año próximo pasado y a la contestación de esa Empresa del 8 del mismo mes y año, corresponde que Vds. se pongan de acuerdo con la Empresa Dyckerhoff y Widmann Soc. Anón., para efectuar el arreglo del pavimento de asfalto frente al local de la Jefatura de Policía, construido por Vds.

Dicho pavimento se halla deteriorado debido al depósito que hicieron en la calle, de las vigas de hierro destinadas al edificio mencionado.

Esta Dirección estimará que dentro de la mayor brevedad se comiencen los trabajos a fin de no tener que hacer efectivas medidas más enérgicas.

Saludo a Vds. muy atte. — H. Marelli, Ing. Director de O. P."

A LA EMPRESA DYCKERHOF Y WIDMANN S. A.

"Santa Fe, Septiembre 4 de 1929. — Empresa Dyckerhoff y Widmann Soc. Anón. — Empresa Pavimentadora. — Presente.

A pesar de las notas dirigidas a esa Empresa por esta Dirección en diferentes oportunidades, a más de los pedidos verbales de la Oficina respectiva de este Departamento, no se ha conseguido que esa Empresa dé comienzo a los trabajos de reparación del afirmado de asfalto construido últimamente por Vds. en las diferentes calles de la ciudad.

En el convencimiento de que para obtener la práctica de las solicitaciones, solo se efectuarán mediante medidas de mayor energía, esta Dirección muy a su pesar se verá obligada a tomarlas y a tal efecto les recuerda lo dispuesto por el Artículo Cuarto del Pliego de Condiciones que sirvió de base para la realización de los trabajos, como también el No. 40 respecto a la conservación del mismo.

En consecuencia, se concede a esa Empresa un último plazo de cuarenta y ocho horas a contar desde las doce del día de hoy, para que dé comienzo a los trabajos bajo pena de realizarlo con personal de este Departamento por exclusiva cuenta de Vds., y la aplicación y el cobro de una multa de $ 100 m|n. por cada infracción. A los efectos de la aplicación de esta última parte se denuncian, por el momento las siguientes reparaciones a efectuar:

1a.) Calle San Luis y Humberto Primo. (Farmacia Las Colonias).

2a.) Calle San Martín y Humberto Primo. (Confitería Las Delicias).

3a.) Calle Rioja y San Gerónimo.

A la espera de que esa Empresa no incurrirá en la aplicación de las medidas de mención, saludo a Vds. muy atte. — H. Marelli, Ing. Director de O. P."

PROTECTORADOS Y MANDATOS NEGATIVOS

Los hechos de violencia que vienen teniendo por escenario la Palestina, como consecuencia de las disputas religiosas entre mahometanos y hebreos, y cuyos orígenes se remontan hasta antes de la Era Cristiana, ha ofrecido la oportunidad para conocer de otro factor, tan fundamental que el primero, ya que a él es dable atribuirle una influencia decisiva en la solución de la vieja querella religiosa hoy convertida en un movimiento de carácter nacionalista.

Sabido es que Francia e Inglaterra, ejerciendo un derecho de tutela que fuera conferido por las demás naciones concurrentes a la Liga de las Naciones, vienen administrando hasta el presente la vida política de esos núcleos de población eterogéneos que se encuentran diseminados en las diversas regiones de la Palestina.

En virtud de ello es así, que Inglaterra, creadora del llamado Hogar Nacional Judío, ejerce la superintendencia y protección del pueblo hebreo, que disperso por todas las latitudes, vive alentando su reinvindicación como entidad soberana.

Francia, por su parte, detenta el control sobre la otra parte de dicha región, comprendida por el Monte Líbano y el país de los Drusos, tribus éstas que tienen asiento entre el Líbano y el Antilíbano, y cuya vida nómade y batalladora, tiene muchas afinidades de creencia y raza con los árabes.

Ambas potencias, Francia e Inglaterra, con un criterio eminentemente convencional e interesado — aunque sus procedimientos traten de demostrar lo contrario — son en cierto modo por razón de la misión que ejercen, las causantes de ese período de disolución por que atraviesan esos pueblos, que luchan desde muchas centurias por constituirse en una nacionalidad, no conseguida hasta el presente, en virtud de ese proceso de decadencia, y a sus modalidades imperantes.

Pero como se ha dicho, no obstante esas modalidades, que dilatan naturalmente las aspiraciones de aquellos pueblos, la presión moral y material que mantienen las potencias tutoras, constituye el motivo primordial que los aleja definitivamente de las conquistas presentidas.

La imposición o la violencia — la historia del mundo así nos lo ha enseñado — no ha producido nada estable, si meras situaciones accidentales que a influjos de la evolución han desaparecido como vinieron, para dar paso al encauzamiento racional de las ideas y de los hechos.

Por ello es, que esta situación que Inglaterra y Francia mantienen en Palestina, lejos de propiciar lo que totalmente tendrá que surgir como una consecuencia lógica de los acontecimientos en la vida de los pueblos, representa en la actualidad — no la religiosa — la causa generadora de esa continua perturbación en que viven aquellos pueblos, en lucha por constituirse.

Grave error, el pretender imponer normas y principio a pueblos quienes con un patrimonio racial y religioso perfectamente definidos, tienen por ese solo hecho la capacidad y desde luego el derecho para resolver sobre sus destinos.

NOTAS EUROPEAS

El servicio telefónico en España

MADRID, Agosto 29, 1929. — Hoy se cumplen cinco años desde el día en que todos los teléfonos de España pasaron a estar bajo el control de una Compañía privada. Durante este quinqueño, la Compañía ha hecho honor a la confianza que se ha puesto en ella. En el plazo señalado se ha construido la red interurbana, extendiéndola a todo el territorio nacional, habiéndose además conectado a 2.245 pueblos, de los cuales 1.661 carecían este servicio en 1924.

El circuito interurbano de 151.355 kilómetros, es montado en servicio automático en 129 pueblos, para lo cual fué preciso instalar 27 estaciones centrales dotadas de equipos automáticos rotary, con capacidad para 125.000 líneas de abonados. La longitud total de los hilos de cobre da 18 veces la vuelta al mundo.

Su afán de mejorar las instalaciones, la ha movido a destacar en América una comisión formada por los señores: Pedro Pérez Sánchez, Vice-Presidente; José Brenguer, Sub-Director General; Antonio Samper, Samper, Director Comercial; Miguel de Cámara, Jefe de Publicidad; Francisco Gil Mendez, Francisco Lomno, Director del Primer Distrito y Manuel Villar, Director de Tráfico, quienes se embarcarán el día 10 de Septiembre próximo en Santander, a bordo del transatlántico Cristóbal Colón, para recorrer Cuba, Estados Unidos, y a su regreso Londres y París.

Esta labor le ha valido a la Compañía calurosas felicitaciones por parte del Gobierno de ese país.

UNIVERSITARIAS

Asamblea del Partido "Renovación"

El secretario, invita a los afiliados de dicho partido a la Asamblea General que se realizará esta tarde a las 17 horas, para tratar asuntos de suma importancia relacionados con las actividades de dicha agrupación.

EN EL BANCO PRONVINCIAL CASA ROSARIO

Por decreto dado a conocer ayer en el Ministerio de Hacienda, el P. E. designó miembro del Directorio del Banco Provincial, Casa Rosario, al señor Adolfo J. Massot.

El señor Massot ha sido designado en reemplazo del señor Engbel, que renunció.

EN LA CURIA

El Obispo Monseñor Boneo firmó ayer el nombramiento del Pbro. Eugenio Uranga Ibenkochea para profesor del Seminario Conciliar de Guadalupe.

—Hoy en la quinta de los Padres Jesuitas, en Barrio Piquete, se iniciarán los ejercicios espirituales en los que participarán 28 sacerdotes de la diócesis. Presidirá Monseñor Andrés Olaizola.





EL ORDEN

SANTA FE, JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1929

DESACATOSE A LA POLICIA ARMADO DE UNA HACHA Y CUCHILLO SIENDO HERIDO EL AGRESOR LEVEMENTE

El suceso ocurrió el 31 del mes pasado en Kilómetro 282, departamento Vera

TODOS ESTAN DETENIDOS

Hay en la policía de la campaña siempre, y es posible que por mucho tiempo subsista esta tendencia a apalear y conducirse en forma abusiva en sus procedimientos.

Es indiscutible que hay gente también de todo pelaje pero ello no autoriza a que se deba proceder en forma incorrecta y es así también que más de una vez vemos en las informaciones que nos llegan de que la policía haya resultado quien pagara las consecuencias de cualquier entrevero.

EL CASO DE AHORA

En Kilómetro 282 jurisdicción del departamento Vera, se ha producido el hecho que pasaremos a relatar, y del que nos enteramos en el día de ayer, por una comunicación llegada al juzgado de instrución en turno, procedente de la policía de Jobson.

Según el mismo, parte un tanto lacónico, pero que así y todo deja traslucir alguna incorrección, un hombre habríase desacatado a la policía. Aquella ante esto, se vería en la obligación de apalear. Y del apaleamiento, el hombre, desacatado esta vez, estaría herido.

LOS HECHOS

La comunicación de que hablamos, llega a ésta con fecha 2 y dice que el día 31 del ppdo. recorriendo el Distrito a su cargo, el oficial de policía Lázaro Enrique, a quien acompañaba el agente Olegario López, encontrando a un desconocido, diéronle orden de arresto. El desconocido que habría resultado luego Bonifacio Abalos, lejos de atender la orden de los empleados policiales, se insolentó con ellos pretendiendo menoscabar de palabra la autoridad de los policías.

EL DESACATO

Como los empleados insistieran, Abalos armándose de una cuchilla y una hacha, atropelló a los policías desacatándose abiertamente.

La decidida actitud del citado Abalos, hizo que el agente López, desenvainara su sable, con el que le aplicó varios golpes con lo que consiguió reducirlo. Conducido a la comisaría luego fué atendido por un facultativo.

PROCEDIMIENTO

El médico que revisó las heridas de Abalos, certificó que carecían de importancia, sobretodo las que presenta en el cuero cabelludo, por lo que en el procedimiento dispuesto se ha procedido a la detención de todos los protagonistas de este hecho.

Como decimos se ha dado cuenta en el día de ayer, por una comunicación, al señor juez de Instrucción en turno doctor Valiente.

SE RECOMENDO EL PARADERO DE UN SUBDITO ALEMAN

A la seccional sexta

El señor Carlos Monje, que se domicilia en la casa de calle Humberto 1o. 160, siendo las 9 horas de ayer se presentó ante las autoridades de la seccional sexta, solicitando el paradero del súbdito alemán Helmut Wallein de 26 años de edad.

No especifica el motivo por el que solicita el paradero la seccional citada.

Se dió intervención a Investigaciones.

TOMO ACIDO BORICO POR EQUIVOCACION

La señora Florencia Rodríguez

La señora Florencia Rodríguez, que se domicilia en la casa de calle San Lorenzo 1976, siendo las 21 y 30 horas de ayer fué víctima de un grave accidente, que por suerte fué subsanado a tiempo.

A la hora expuesta, la citada señora después de haber terminado de cenar, preparaba unos polvos los que ingería después de disolver en un vaso de agua.

Instantes después sus familiares notaron síntomas de intoxicación solicitaban una ambulancia de la Asistencia Pública, estableciéndose en dicho consultorio que había ingerido ácido bórico.

La señora Rodríguez ingirió el ácido por equivocación, en la creencia de que era magnesia calcinada.

Puesta fuera de peligro, de nuevo fué conducida a su domicilio.

La comisaría de la sección cuarta hace el procedimiento de estilo.

ENTREGO AL MENOR DEL QUE ERA GUARDADOR

Por travieso

La comisaría de servicio informa haber recibido siendo las 9 horas, al menor Salvador Cohen, para ser puesto a disposición del señor Juez de Menores, doctor J. E. Mantaras.

Su guardador el señor Eloy Duffort, domiciliado en calle San Martín 1236, manifiesta no quererlo tener más en su poder.

Estos hechos tan poco importantes están llenos de un hondo significado.

Sin querer nos acordamos de "Bicho Feo" figura menuda y sugestiva creada por la pluma de Alvaro Yngue. Nos encontramos a cada paso con un "Bicho Feo". La vida es así..."

FUE DETENIDO EL PRESUNTO AUTOR DE UN HURTO

En Gálvez, departamento San Jerónimo

Una comunicación llegada ayer al juzgado de instrucción en turno, da cuenta de una detención efectuada en Gálvez, departamento San Jerónimo, en la persona de Luis Almendia.

La detención efectuóse por suponérsele autor de un hurto.

La policía hace las diligencias del caso.

LE DISPARO TRES TIROS SIN LOGRAR HERIR A SU RIVAL DANDOSE ACTO SEGUIDO A LA FUGA SIN SER VISTO

El hecho ocurrió en la esquina de Buenos Aires y Rivadavia a las 21 y 30 horas

FUE DESPUES DE UNA DISCUSION

El vecindario de la seccional primera, por la calle Rivadavia al Sud, anoche poco después de las 21 horas se vió alarmado por una serie de detonaciones, epílogo de un breve y agrio altercado.

La nerviosidad evidente de la persona que hiciera jugar el arma, fué motivo feliz para que del hecho no resultara una víctima.

Los antecedentes del hecho, que la policía nos suministra nos permiten iniciar esta crónica así.

PROTAGONISTAS

Poco antes de las 21 y 30 horas, se encontraban en calle Buenos Aires y Rivadavia, Isabelino Lezcano y Juan Taborda. No está establecido si entre los dos citados hay amistad y resentimientos anteriores, pero ello es verdad, se encontraron iniciando una conversación en forma inconveniente.

La misma subiendo de tono degeneró en discusión, hasta que acalorados, Lezcano y Taborda, resolvieron dirimir la cuestión en forma violenta.

UNA PELEA EN CIERNES

En tales circunstancias Lezcano habría extraído de entre sus ropas un cuchillo con el que encaró resueltamente a Taborda. La seguridad de que su rival no desnudó su arma para hacer vano alarde, hizo que Taborda sacara un revólver calibre 38 haciendo acto seguido tres tiros sobre su contendor.

EL ESTADO EVIDENTE

de nerviosidad en que se encontraba Taborda hizo que ninguno de los tres disparos diera en el blanco.

Aprovechando el momento de confusión, Taborda se dió a la fuga mientras concurría la policía de la seccional primera que procedía a la detención de Lezcano.

EL PROCEDIMIENTO

La seccional primera ha recomendado la detención del prófugo Taborda, habiéndose oficiado a todas las seccionales.

Se ha dado iniciación al sumario del caso con intervención del señor Juez de Instrucción en turno.

¡Las personas de edad avanzada ganan fuerzas con el Aceite de Hígado de Bacalao!

El Aceite de Hígado de Bacalao, gran vitalizador, concentrado en pastillas cubiertas de azúcar. Tónico poderoso y agradable al paladar

No hay ninguna razón para que en estos días de adelantos científicos, la gente se deje dominar por la flojedad que sobreviene en la edad avanzada. Es hora de que todo el mundo sepa que el aceite de hígado de bacalao contiene mas que ninguna otra substancia conocida, las valiosas vitaminas recientemente descubiertas.

Es el más grande reconstructor del cuerpo que se conoce para los ancianos y las personas débiles, enfermizas y de salud gastada.

Vd., se beneficiará con las pastillas McCOY (Macoy) de Aceite de Hígado de Bacalao. Investigaciones científicas practicadas en el Instituto Lister de Londres han demostrado que el aceite de hígado de bacalao contiene 250 veces más vitaminas que la mejor manteca. Con las Pastillas McCOY Vd., obtiene todos los elementos benéficos del aceite de hígado de bacalao en forma agradable al paladar, que las hace el tónico y reconstructor ideal del cuerpo. Son tan eficaces en verano como en invierno.

¿Por qué no sentirse 10 años más joven? ¿Por qué no fortalecer el cuerpo y la mente con una vitalidad nueva? Tome las Pastillas McCOY de Aceite de Hígado de Bacalao durante 30 días y se sentirá 10 años más joven. Cómprelas en la farmacia; su precio es muy módico.

FUE DETENIDA UNA MENOR QUE HABIASE FUGADO DEL HOGAR

Por pedido de su señora madre

En calle San Luis y Buenos Aires, siendo las 9 y 30 horas de ayer, empleados de la seccional primera, procedieron a la detención de la menor María Inés Oribe, argentina de 20 años de edad. La detención que se efectuó por pedido de la señora Isabel F. de Oribe, débese a que la menor habíase dado a la fuga del hogar.

La seccional primera ha dado comienzo al procedimiento para que se inicie el respectivo procedimiento.

EL EBRIO DEL SERRUCHO

Fué detenido en jurisdicción de la 1a.

Genaro Rojas, argentino de 22 años de edad, sin domicilio, se encontraba ayer en completo estado de ebriedad. Original hasta para embriagarse, Rojas se había armado de un serrucho, el que llevaba como símbolo paradojal de su vida.

Pero Rojas, en sus correrías, llegó hasta San Martín y Corrientes perfectamente ebrio.

—Quién compra un serrucho?... Vendo de ocasión. Le garanto que es... de... lo... mej...!.. or — agregaba haciendo una S magnífica.

Pero como los compradores se mostraran reacios el hombre disgustado empezó a regalar el odio con flores de todos sonidos y matices.

—Rocs. Compren el serrucho. Patos!..

Y ya el espectáculo se fué haciendo al cartón por lo que fué preciso pasarlo a la primera. Y el ebrio del serrucho durmió toda la noche.

DOS ACCIDENTES DE TRAFICO EN EL DIA DE AYER

Primera y Segunda Seccionales

En dos accidentes de tráfico han intervenido las seccionales primera y segunda.

El parte da cuenta d elos mismos en la forma siguiente:

SECCION PRIMERA

Choque. — 13 y 45 horas: El oficial inspector I. Costa, hace comparecer al guiador del auto chapa 31 de Fúnes, don Antonio Coria, domiciliado en calle Rosario 681 y al conductor del carro de dos ruedas No. 529, Pedro Casal, domiciliado en San Lorenzo 2286, a causa de que, en calle San Martín y Corrientes, chocaron resultando ambos vehículos con desperfectos, por los que se arreglaron amistosamente.

SECCION SEGUNDA

Choque. — El agente Junco, hace comparecer al guiador del auto, chapa 10952, de Buenos Aires, don Francisco San Juan, accidentalmente en ésta, hospedándose en el hotel Italiano, por la siguiente causa:

Circulando por calle San Martín, hacia el Sud al llegar a la Junta se estrelló contra el mismo, el ciclista Ramón Puzza, argentino de 13 años, domiciliado en calle Francia 1540, resultando la bicicleta con la rueda delantera rota.

Se arreglaron amistosamente.

—El sargento, J. García, hace comparecer al conductor del auto camión chapa 2487, Mariano Varca, con domicilio en 1 de Enero 2648, en virtud de que circulando por calle 1o. de Mayo hacia el Sud con exceso de velocidad, al llegar a 1ra. Junta, por evitar un choque con otro auto, hizo un brusco viraje, a causa del cual el camión se tumbó, resultando con varios desperfectos de consideración.

UN PRINCIPIO DE INCENDIO HUBO EN EL MERCADO CENTRAL

El puesto No. 90

Eran las una y treinta horas, cuando el Cuerpo de Bomberos recibía un llamado telefónico, por el que se le daba cuenta de que en el interior del Mercado Central habíase producido un conato de incendio.

Inmediatamente salió una dotación del citado cuerpo la que iba al mando del sub-teniente Herrera, los que al llegar al sitio del aviso, establecieron que en el puesto No. 90 del citado Mercado, habíase suscitado un conato de incendio, en un montón de papeles y maderas, allí existentes. El sereno señor Bernardo Flores con ayuda de varios particulares logró sofocar el fuego, lo que hizo innecesarios los servicios del Cuerpo de Bomberos.

La comisaría de la sección segunda ha dado comienzo al procedimiento de estilo, a fin de establecer como ocurrió el principio de incendio.

Las pérdidas no la ajustipreció el dueño del puesto No. 90 señor Miguel Sánchez.

PROCEDIOSE A LA DETENCION DE UN RATERO

La seccional quinta

Empleados de la seccional quinta de policía, a las 12 y 25 horas de ayer, procedieron a la detención del menor Arsenio Cano, alias El Mono argentino de 16 años.

La detención débese a suponérsele autor de varios hurtos perpetrados de un tiempo a esta parte, en perjuicio de la empresa del F. C. S. F. Los hurtos habríanse perpetrado en las playas.

La policía hace diligentes averiguaciones, a fin de establecer que hay de todo ésto.

DOS DETENCIONES EFECTUADAS POR LA 6a.

En la tarde de ayer

La seccional sexta, siendo las 15 y 50 horas de ayer, ha procedido a la detención de Genoveva Estanislada Chaparro, acusada por ejercer la prostitución clandestina y Juan Francisco Cos, por supuesto mantenido.

Los detenidos serán enviados hoy al Departamento Central de Policía.

EN "LA CURVA" JURISDICCION DE ESPERANZA VOLCO UN AUTOMOVIL QUE CORRIA A GRAN VELOCIDAD

Hay varios heridos uno de carácter grave que fuerón atendidos en el consultorio del doctor Fúnes

LA JEFATURA DE LAS COLONIAS

Informes llegados ayer, al juzgado de instrucción en turno, dan cuenta de un accidente automovilístico ocurrido en la localidad de Esperanza el día 1o. del corriente y siendo las 13 horas, según la dicha comunicación los hechos habrían sucedido del modo siguiente:

ERA LA HORA CITADA

cuando el señor Sixto Verdoro, piloteando un auto "Essex" y llevando como pasajeros a las señoritas Valentina y Rafaela Verdoro, ambas hijas suyas, y el señor Cornelio Stessens, salió a dar un paseo por la ciudad.

El conductor del auto, los primeros instantes guió el vehículo con cautela, pero luego, a requirimiento de los ocupantes, imprimió una regular velocidad al coche, la que fué subiendo de grado, a medida que aumentaba el entusiasmo y el vértigo.

LA CURVA

Corría en inmediaciones de "La Curva" lugar conocido con tal apelativo, cuando debido a una mala maniobra, Verdoro se fué a estrellar contra un paraíso, lo que debido a la violencia determinó el vuelco del coche. Vecinos que viajaban en otro automóvil, ante lo que ocurría con toda premura se aprestaron a socorrerlos.

AUXILIOS

Es así que sacando del interior del coche a los heridos condujéronlos rápidamente a Esperanza, donde fueron atendidos por el doctor Giménez Fúnes, constatando que de los heridos, la que más grave se encontraba era la señorita Valentina Verdoro, que resultó con heridas de consideración.

LOS OTROS CONTUSOS

Los restantes es decir, los señores Verdoro e hija Rafaela, como así el señor Stessens, resultaron con heridas y contusiones de carácter leve.

La policía de Esperanza hase dado a la tarea de hacer el respectivo procedimiento. Hasta ahora hase constatado que los hechos ocurrieron en la forma que hemos detallado.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

El SABADO Se Iniciarán Los Festejos EN EMILIA

HAN PREPARADO UN PROGRAMA DE MUCHO INTERES

Las fiestas se desárrollarán en honor de la nativiadd de María Santísima

ENTUSIASMO REINANTE

El próximo sábado se iniciará en Emilia la realización de los festejos preparados por la Comisión de Vecinos, designada a tal efecto en honor de la Natividad de María Santísima, patrona de ese pueblo.

LABOR DE LA COMISION

Bien merece destacarse en conceptuosos términos la labor desplegada por la Comisión que ha tenido a su cargo todos los preparativos relacionados con la organización de los actos que, de acuerdo a lo establecido, se llevará a efecto en el transcurso de los días 7, 8 y 9 del corriente mes.

ENTUSIASMO REINANTE

Reina en esta localidad y aún en los pueblos circunvecinos, gran entusiasmo por la realización de estos actos que, según todos los indicios, prometen alcanzar a revestir un brillo excepcional.

Se estima que la afluencia de público será extraordinaria, descartándose desde ya la asistencia de numerosos vecinos de los pueblos ultracentros a Emilia.

COMIENZO DE LOS ACTOS

De acuerdo a lo que ya ha establecido la Comisión de Festejos, darán comienzo los mismos el sábado día 7.

Se procederá en primer término al embanderamiento general de la población: formaciones de arcos y disparo de bombas a la salida del sol.

Con estos actos se dará por anunciada la iniciación de los festejos.

AL DIA SIGUIENTE

El domingo 8 continuará la realización de los festejos los cuales se ajustarán al siguiente programa:

A las 8 hs.— a banda de música local que dirige el Profesor Sr. Kilaro Rongoni, recorrerá las principales calles del pueblo saludando a las autoridades y al comercio.

A las 9,30 hs.— Misa cantada por el Reverendo Padre Rafael Prieto.

A las 13 hs.— Se dará principio a los juegos infantiles en la Plaza 9 de Julio y reparto de bombones a los niños.

A las 14 hs. — Solemne procesión acompañando la Imagen de N. Patrona.

A las 15 hs.— Gran match de Foot-Ball entre la primera división del Atlético San Martín de Llambí Campbell y la escuadra de igual categoría del club Colón de esta localidad por un artístico trofeo.

A las 15.30 hs.— Carrera de caballos: el zaino del Sr. Miguel Colman y el oscuro del señor Juan A. Didier, por pesos 100.

A la puesta del Sol, disparos de bombas y elevación de globos.

A las 20.30 hs.— Se quemarán grandes y novedosos fuegos artificiales adquiridos en una acreditada casa pirotécnica.

FINALIZARA EL LUNES

Los Festejos Patronales finalizarán el día lunes habiéndose dispuesto que en tal oportunidad se desarrolle el programa que transcribimos a continuación:

A la salida del Sol, salvas de bombas.

A las 8 horas, Gran concurso de tiro blanco a revólver (con premios).

A las 9 horas, Se dará comienzo al concurso de juego al Truco (con premios para los aficionados.

A las 13 horas — Iniciación del campeonato de juego de Bochas por eliminación, con premios.

A las 13.30 horas, Corrida de sortija a caballo, con valiosos premios.

A las 14.30, se correrá una importante carrera de Mochila de caballo de campo, con premios para aficionados.

A las 15 hs.— Carreras de caballo para aficionados.

A las 16 horas, Cinchada entre 10 casados y 10 solteros (entrada y premio convencional).

A las 16.30 horas, Extracción en la Plaza Pública de la rifa en circulación.

A las 18 hs.— Entrega de premios y trofeos.

A las 18.30 hs.— Grandes disparos de bombas y elevación de globos anunciando la terminación de los festejos.

LA COMISION ORGANIZADORA

La Comisión organizadora de estos actos ha sido constituida por los siguientes vecinos:

Presidente, Eduardo Vionnet; Vice, Santiago Lanteri; Secretario, Juan B. Didier; Pro. Domingo Lazzaroni; Tesorero, Paulino Lanteri; Pro Eduardo Marteleur.

LOS DEMAS MIEMBROS

Los demás miembros de la Comisión de Festejos han sido representados por los vecinos señores: Vocales: Julio J. Amut, Federico Daccaro, Fortunato Lanteri, Juan Anselmo Didier, Honorio Chartier, Antonio Mulazzano, José Restelli, José Palmier, Francisco P. Lazzaroni, J. Allassia, Enrique Busatto, Carlos Podio, Santiago Mainardi, Francisco Noseda, Constantino Stuchi, Martín Pini, Antonio Villa, Cirilo Didier.

Revisadores de cuentas: Napoleón Vadino y Primo Daccaro.

INFORMES DE LAS COSECHAS

RUSIA — Trigo: Los abastecimientos son moderados, pero suficientes. La siembra ha comenzado.

BALCANES — Maíz: Hay poco cambio para informar. Las perspectivas de las cosechas son favorables.

ITALIA — Maíz: Considéranse buenas las perspectivas para la recolección.

PORTUGAL — Maíz: Considéranse buenas las perspectivas para la recolección.

FRANCIA — Trigo: Se informa que el rendimiento es bueno y de excelente calidad para la molienda.

ALEMANIA — Trigo: Se informa que la calidad de la cosecha de trigo es buena. El Ministerio de Agricultura estima la cosecha en 3.150.000 toneladas (año anterior 3.854.000 toneladas promedio 1822 a 1926 es de 2.619.000 toneladas).

ALEMANIA — Centeno: El Ministerio de Agricultura estima la cosecha en 8.110.000 toneladas (año anterior 8.522.000 toneladas.

ALEMANIA — Avena: El Ministerio de Agricultura estima en 7.000.000 toneladas (año anterior 6.996.000; promio 5.527.000).

REINO UNIDO — El rendimiento es mejor que lo esperado.

NOTAS SOCIALES DE EMILIA



Srtas. Carolina Grassino, Mirasol y Claudina Garavaglia, de la sociedad de Emilia

LAS GESTIONES DE DON LUIS GUENA EN UNA GOBERNACION

Es conceptuosamente comentada la labor desarrollada en el territorio del Chaco

EL JEFE DE POLICIA

El largo interinato que por causa de fuerza mayor ha debido desempeñar el secretario a cargo del despacho gubernativo, don Luis Guena, dice un diario de Resistencia, territorio nacional del Chaco, ha tenido término con la designación de los nuevos funcionarios que han asumido el cargo esta mañana.

Cabe destacar, en honor al funcionario que deja su cargo, que durante su interinato, realizó muchas gestiones ante el P. Ejecutivo, entre ellas la creación de municipalidades y comisiones de fomento en diversos pueblos de importancia, que desde larga data reclamaban los vecindarios, y que en los actos electorales realizados tanto en esta capital como en el interior, se caracterizaron por el orden, debido a las garantías que mantuvo y que sólo pueden esperarse de los gobiernos prescindentes.

La administración, por lo demás, se ha desarrollado con un régimen de organización y de seriedad en la atención de los asuntos públicos.

A su vez, durante el período gubernativo, el jefe de policía don Adolfo G. Fausón, ha contribuido a afianzar el concepto y la consideración del pueblo hacia el gobierno, con sus disposiciones oportunas, su severidad para el cumplimiento de las órdenes al personal de su dependencia, al que supo mantener encuadrado a rigor a sus respectivos deberes en sus relaciones con el público.

Porque, rindiendo un justo honor al mérito, cabe reconocer que las autoridades que acaban de terminar su función, al retirarse a sus respectivos hogares, han de llevar la conciencia tranquila como que han llenado su cometido honradamente.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

		Creció	bajó
Río Paraguay—			
Formosa	3.82	0.43	
Bermejo	2.99	0.21	
Río Alto Paraná—			
Puerto Aguirre	16.61		0.28
Posadas	2.86	0.08	
Río Paraná Superior—			
Corrientes	3.00	0.50	
Esquina	1.93	0.03	
Río Paraná Medio—			
La Paz	1.93	0.01	
Pueblo Brugo	1.76	0.02	
Paraná	1.21	0.01	
Río Paraná Inferior—			
Diamante	1.67	igual	
Rosario	1.10		0.02
San Pedro	0.74	0.30	

Altura probable el 11-IX-929—

Paraná	2.25
Rosario	1.45

Estado en la fecha:

Río Paraguay: Crece despacio.
" Alto Paraná: Baja.
" Paraná Superior: Crece.
" " Medio: Crece despacio.
" " Inferior: Estacionario.

EMBARQUES DE CEREALES

Por los puertos del país durante el día de ayer se efectuaron los siguientes embarques:

Trigo, toneladas	53.226
Maíz "	36.251
Lino "	1.425
Avena "	254

Desde el viernes último que empieza la semana hasta ayer inclusive:

Trigo, toneladas	74.378
Maíz "	47.96[illegible]
Lino "	7.682
Avena "	24.928

Total embarcado desde el 1o. de enero de 1929, a la fecha

Trigo, toneladas	5.169.528
Maíz "	3.445.758
Lino "	1.419.090
Avena "	320.010

UN CLUB DE FELICIA OFRECERA EL PROXIMO SABADO UN BAILE

ESTE PROMETE RESULTAR MUY INTERESANTE

La Comisión de los Mayores Contribuyentes terminó el domingo la tarea del empadronamiento

FIESTA EN LA COLONIA

La Comisión Directiva del Club "Juventud Unida" de Felicia, viene ultimando los preparativos relacionados con el baile de carácter social que ofrecerá el próximo sábado a las 21 horas en esta localidad en honor de las familias de sus asociados.

EXISTE MUCHO INTERES EN LA LOCALIDAD

La realización de este acontecimiento mundano, como todos los demás actos de carácter social que periódicamente se llevan a efecto ha logrado suscitar vivo entusiasmo en esta localidad y muy especialmente entre los elementos jóvenes de la misma.

ASISTIRAN CARACTERIZADAS FAMILIAS

Un indicio del éxito que debe alcanzar este acto social, lo constituye el hecho de que asistirán al mismo, según lo han prometido a los miembros de la Comisión Directiva del Club "Juventud Unida", un núcleo de calificadas familias de esta sociedad.

Ese solo detalle basta para permitir anticipar desde ya el éxito de esta reunión que habrá de constituir un acontecimiento de acentuados relieves.

EL DOMINGO FINALIZO EL EMPADRONAMIENTO

Como estaba dispuesto, el domingo pasado, la Comisión de los Mayores Contribuyentes de Felicia, dió término a la tarea del empadronamiento.

De acuerdo a los datos proporcionados al Corresponsal de EL ORDEN, el número de inscriptos, en total, alcanza a trescientos cuarenta y ocho sobre un total de quinientos veinte.

SE ANUNCIAN GRANDES FIESTAS EN FELICIA

Para el transcurso de los días 9, 10 y 12 de octubre, se anuncia en Felicia la realización de una interesante serie de actos conmemorativos a la fiesta de la Virgen de los Milagros.

Por lo pronto, según se nos asegura, se ha constituido una comisión que tendrá a su cargo la organización de todos los detalles relacionados con los festejos que se llevarán a cabo en tal oportunidad.

El programa será sin duda interesante y lo daremos a conocer en su debida oportunidad.

PROXIMOS ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

La empresa cinematográfica de esta localidad, tiene dispuesto hacer proyectar el domingo 15 de setiembre, los dos primeros episodios de la película en serie titulada "En las Garras del Destino".

Toman parte en la interpretación de este interesante film, un núcleo de prestigiosos actores de la escena muda, cuya labor contribuye a realzar los méritos de la mencionada producción cinematográfica.

SE PASARA UNA COMEDIA DRAMATICA

También se anuncia para esa misma fecha, el estreno de la comedia de corte dramático titulada "Guardando la incógnita".

Se trata de una producción de innegables valores artísticos cuyo rol principal lo ejerce el celebrado actor Antonio Moreno quien es secundado en su tarea por un calificado número de intérpretes.

VENTAS DE HACIENDA

De Emilio C. Lamas y Cía.

De Suardi, F. C. C. A.—

Vacas: 3 c.kilos 1220 a 027, 1 c.470 a 0262, 2 c.1210 a 0262, 1 con 530 a 026, 3 c.1230 a 0236, 2 con 940 a 0224, 1 c.160 a 0196, 1 c.330 a 016.

Vaquillonas: 2 c.kilos 880 a 027.

Terneros: 1 c.kilos 140 a 031, 1 c.100 a 025, 3 c.550 a 0228, 3 con 560 a 024, 2 c.320 a 0222, 2 c.470 a 022, 2 c.200 a 0156, 1 c.199 a 0223.

De Llambí Campbell, F. C. S. F.—

Vaquillonas: 3 c.kilos 1010 a 0275, 3 c.1040 a 0275, 2 c.680 a 0278, 3 c.1240 a 0274, 3 c.1190 a 0274, 3 c.1170 a 0272, 3 c.1160 a 0272, 3 c.1080 a 0264, 3 c.1180 a 0262, 3 c.1070 a 0262, 3 c.1210 a 026, 3 c.870 a 0258, 2 c.650 a 0238, 3 c.1090 a 021.

MERCADO DE HACIENDA

PLAZA SANTA FE

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía. se han obtenido los siguientes:

PRECIOS

Novillos mestizos	028,60	029,10
Id cuarterones	025,60	026,40
Id criollos	023,20	027,60
Vacas mestizas	026,50	030,50
Id cuarteronas	024,50	025,30
Id criollas	021,60	022,50
Vaq. mestizas	025,20	026,50
Id cuarteronas	023,80	024,90
Id criollas	021,60	022,50
Terneros mam.	027,50	029,20
Bueyes y torunos	021,50	022,50

Terminaron ayer las operaciones de glonea.

SITUACION DEL MERCADO

la semana en este mercado, sin que la situación del mismo haya sufrido ningún cambio desfavorable, muy al contrario en los últimos días, se acentuó aún más el alza en las cotizaciones, realizándose novillos y vacas mestizas hasta 030,50, siendo éste, el precio más alto registrado en lo que va del año. Persiste la demanda por las haciendas de buena clase y gordura y tanto más ahora, que con el aumento de precio en la carne al detalle, el consumidor tiene derecho a exigir carne de primera calidad. Cierra muy firme, para todos los ren

MERCADOS HARINEROS

MOLINO DE MARCONETTI E HIJOS

LIMITES DE HARINAS: Desde la fecha la fecha y hasta nueva orden rigen los siguientes precios por los productos de este molino sobre Wagón PUERTO SANTA FE:

HARINAS:

000 ALIANZA o AURORA	$ 12.70
00 ALIANZA o PALMITA	" 12.10
0 ALIANZA	" 11.60
00 AURORA	" 11.30
0 SUPERIOR	" 10.90
0 ESPECIAL	" 5.60

RESIDUOS:

AFRECHO	100 kilos	$ 5.70
AFRECHILLO	" "	" 5.70
AFRECHILLO GORDO	" "	" 6.30
REBACILLO	" "	" 4.30
MAIZ PISADO	100 kilos	$ 12.40
AFRECHILLO DE MAIZ	" "	" 7.—
TRIGO PELADO	" "	" 20.—
SEMOLA DE TRIGO CANDEAL	" "	" 12.40

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

SE INICIO la Inscripción de Votantes en Larrechea

ES ELEVADO EL NUMERO DE LOS QUE SE ANOTAN

Al desbocarse los caballos, tumbó un breack lesionándose una señora de edad

PARTIDO AMISTOSO

Debiendo renovar en el transcurso del mes de noviembre del año en curso, la Comisión de Fomento que regirá los destinos de Larrechea, durante el período de 1920 a 1931, de acuerdo a los términos de la ley N. 1780, se ha iniciado ya la inscripción de votantes.

TERMINARA EL DOMINGO

La tarea de la inscripción de votantes, según es del dominio público, terminará el próximo domingo.

Por lo pronto se nota ya una estimable afluencia de ciudadanos que acuden a la secretaría a los efectos de la inscripción.

CIRCULAN DOS LISTAS

Según se afirma, en los próximos comicios de la comuna de Larrechea, se presentarán dos listas dispuestas a adjudicarse el triunfo.

Ambas listas estarán integradas por caracterizados elementos de la localidad.

Cabe suponer, por consiguiente que la elección dará lugar a una lucha reñida e interesante.

OCURRIO UN LAMENTABLE ACCIDENTE

El 29 del mes próximo pasado, en circunstancias que viajaban en un breack, la señora Rosalía de Madoery y su señora hija Alina de Frutos y dos hijitos menores, los caballos que tiraban el vehículo, se desbocaron.

Al emprender una desenfrenada carrera, tumbó el breck recibiendo heridas de cierta consideración la señora de Madoery.

SU ESTADO ES DE RELATIVA GRAVEDAD

La accidentada como así también los demás ocupantes del carruaje, fueron atendidos de inmediato por algunas personas que se encontraban en las proximidades del lugar del vuelco.

Atendida poco después por el médico de la localidad, éste constató que la señora de Madoery había recibido lesiones internas de relativa gravedad.

SE REALIZO UN INTERESANTE BAILE

Tal como se presumía, alcanzó a revestir muy animados contornos el baile realizado el 31 del mes pasado en el amplio salón de la Empresa Oriental, de Larrechea.

El espectáculo se desarrolló animada y entusiastamente hasta las últimas horas de la noche habiendo asistido al mismo, un crecido y calificado núcleo de familias de esta sociedad.

HUBO UN ENCUENTRO CON UN CUADRO CORONDINO

El domingo 1. del corriente, bajo a Larrechea, la división intermedia del Club Atlético Casa Moure de Coronda, a los efectos de decidir supremacías con la escuadra similar del Club A. Colón, de Larrechea.

Desde el comienzo de la lucha se notó cierta paridad de fuerza en ambos equipos lo que hizo prever un cotejo interesante en el que primarían incidencias de técnica y entusiasmo.

SIN EMBARGO EL MATCH NO SATISFIZO

Empero, no resultó tal como se esperaba, pues a los pocos minutos las esperanzas de los espectadores se vieron defraudadas. Según nos asegura nuestro corresponsal, el responsable de ello fué el referée del partido.

Desde el principio la caballerosidad de los contendores se puso de manifiesto, no obstante al iniciarse el segundo tiempo, el jugador local, en un fallo completamente mal cobrado Toledo, agredió al referée, evitando mayores ulterioridades algunos jugadores de la primera división, siendo expulsado del field el jugador Toledo.

LOS JUGADORES FUERON OVACIONADOS

Al finalizar el match, el público ovacionó con una salva de aplausos a los jugadores vencedores y perdedores, no así, el referée, que se traslució durante todo el match, exteriorizando así su repudio por la mala actuación.

Resultaron vencedores los locales por un goal a cero, no obstante haber quedado reducidos a nueve jugadores, por haberse lesionado J. Roncan.

El goal fué señalado por Iiravin en una jugada individual.

COMO FORMO EL CUADRO DE LARRECHEA

El equipo local estaba constituído así:

Capuvila; Goestchy, Román J. Bestinetti V. Vindoola, Burooul (cap.) Toledo V. Roman, E. Bravin García, Valo.

Se destacaron en el equipo local, Goestchy J. Roman J. Bestinetti, Vindoola y el golero que salvó hasta penaltiky.

LOS QUE VIAJAN

El domingo 1o. con razón de la disputa del match entre santafecinos y el Bologna, un núcleo de jóvenes, émulos del popular deporte, ansiosos de presenciar un match lleno de incidencias agradables, se trasladaron a esa ciudad en el tren de las 10 y 30 horas, para regresar en el de las 19 horas.

Ellos eran: Fernando Tantero, Manuel Lombardo, Elivio y Hermitio, Cimolini, Anselmo Sotocomo, Luis y Alejandro Santa-Cruz, Francisco Raimondi

De Santa Fe, la señorita Teresa Capuvila.

De y a Santa Fe, Pedro Capovila y señora y el señor Luis Muio.

EN ESPERANZA SE JUGARON 3 MATCHS DE "LAWN TENNIS"

Corresponden los encuentros al campeonato interno que organiza el club de esa ciudad

OTRAS NOTAS

Por el campeonato interno que organiza anualmente el Lawn Tennis Club Esperancino, el Domingo se jugaron 2 partidos de primera categoría y uno de segunda, dado el siguiente resultado: Nihool versus Feller, ganó este último de los nombrados por 7-5, 6-3 y 6-3; este partido fué muy reñido y de jugadas hermosas y emocionantes como es el fiel reflejo el resultado final. Ambos jugadores estuvieron en un gran día. Otro partido que tuvo bonitas jugadas, fué el jugado entre los señores Rava v. Roitherig, vencedor Rava por 6-2 y 6-2.

De segunda categoría, jugaron Finter versus Kern, este último jugador novel y de mucho entusiasmo, se impuso sobre su rival por 6-1 y 6-0.

Doble de varones jugaron Dutrenil-Kern versus Rava-Enrich, adjudicándose el primer partido Rava-Engler por 6-4 y el segundo Dutrenil Kern por 8-6, quedando de acuerdo entre ambos cuadros jugar el desempate el próximo Domingo por no haber tiempo suficiente para jugar el tercero.

Por no presentarse en la cancha a la hora reglamentaria según sorteo, Alonso pierde los puntos frente a a Antoine, y Martínez frente a Engler.

EN EL REGISTRO CIVIL

En las oficinas del Registro Civil de Esperanza, se ha consignado últimamente el movimiento que damos a conocer a continuación:

Nacimientos —

Marcelo René hijo de José Cardetta y de Estela Bolzico.

Hay un hijo natural.

DENTRO DE POCO TIEMPO SERA CONVENIENTEMENTE ARREGLADA LA PLAZA PUBLICA DE PROGRESO

La Comisión de Embellecimiento del mencionado paseo proyecta llevar a cabo una inteligente labor

RECIENTEMENTE SE OFRECIO UNA DESPEDIDA

La Comisión Pro Ornato y Embellecimiento de la Plaza Pública de Progreso tiene proyectado llevar a cabo una inteligente tarea en cuanto se lo permitan las condiciones del tiempo.

Existe el firme propósito de imprimir a ese paseo un saludable arreglo a fin de que contribuya en todo sentido al embellecimiento de la localidad.

LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE EMBELLECIMIENTO

Ejerce la presidencia de la Comisión Pro Ornato y Embellecimiento de la plaza pública de Progreso la señorita Elena Huber, destacado elemento que está conferido de los más entusiastas propósitos.



Srta. Elena Huber

Tiene muy buenos proyectos y como su actividad resulta poco menos que indiscutible, cabe suponer desde ya en el éxito de sus gestiones.

SE REALIZO UNA INTERESANTE DEMOSTRACION

Con motivo de su próximo enlace, la señorita Anita Berg, caracterizado elemento, que cuenta con muchas vinculaciones en el seno de esta sociedad, fué objeto de una cariñosa demostración de simpatía, que le tributaron sus amigas; la que se llevó a cabo el jueves 29 de agosto ppdo., y se realizó en el amplio salón-comedor del Central Hotel, de esta localidad.

CONCURRIERON DESTACADOS ELEMENTOS

Ofreció la demostración la señorita Elena Huber y llegado el momento oportuno, brindó por la felicidad de la futura contrayente, la señorita Ofelia; agradeciendo la homenajeada.

Participaron de esta simpática reunión, las señoras Elisa E. de Tiesenbaum, Manuela Plombo de Guerin, Sofía R. de Carboni y Mercedes A. de Preda; señoritas Beatriz, Elena y Lydia Huber, Beta Henze, Albina, María y Elvira Claus, Otilia Quaino, María e Isolina Carboni, Titi Preda, Severa de la Peña, Irma Klinger, María y Amalia Caliani, María Pascuale, Angela Padul, Geralda, Blanca y Delia Lauenstein, Rosita Meyer, Angelita y Matilde Herzog.

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

1a. RUEDA

TRIGO

Septiembre: 200 toneladas a 10.73, 200 a 1072.
Octubre: 200 toneladas a 11, 400 a 10.98.
Noviembre: 600 toneladas a 11.18 200 a 11.15.
Febrero: 200 toneladas a 11.00.

LINO

Octubre: 200 toneladas a 20.80, 100 a 20.77.
Febrero: 300 toneladas a 19.25, 100 a 19.27, 100 a 19.23.

MAIZ

Septiembre: 200 toneladas a 8.11.
Octubre: 400 toneladas a 8.35.
Diciembre: 200 toneladas a 8.90.

2a. RUEDA

TRIGO

Septiembre: 400 toneladas a10 60. 600 a 10.64.
Octubre: 200 toneladas a 10.85, 400 a 10.82, 600 a 10.81.
Febrero: 200 toneladas 11.36, 200 a 11.35.

LINO

Febrero: 100 toneladas a 19.60.

MAIZ

Octubre: 400 toneladas a 8.46
Noviembre: 200 toneladas a 8.66
Diciembre: 200 toneladas a 8.96.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 10.60, septiembre 10.60, octubre 10.80, noviembre 11, diciembre 11.25, febrero 11.30.

LINO

Disponible 20.50, septiembre 20.30, octubre 20.65, noviembre 20.50, enero 19.20, febrero 1900.

MAIZ

Disponible 8.35, septiembre 8.35, octubre 8.40, noviembre 8.8, diciembre 8.50.

Nacionales (Rosario)

1a. RUEDA

TRIGO

Octubre: 100 toneladas a 10.20.

LINO

Octubre: 100 toneladas a 20.65, 100 a 20.60.

MAIZ

Septiembre: 100 toneladas a 8.11.
Octubre: 100 toneladas a 8.32, 1900 a 8.30.
Noviembre: 100 toneladas a 8.50, 100 a 8.48.

2a. Rueda

TRIGO

100 a 10.31.
Octubre: 100 toneladas a 1074, 200
Septiembre: 100 toneladas a 10.62, a 10.77.
Noviembre: 100 toneladas a 1051

LINO

Noviembre: 200 toneladas a 20.15
Febrero: 100 toneladas a 18.60. 100 a 18.84.

MAIZ

Octubre: 100 toneladas a 8.26
Noviembre: 300 toneladas a 8.45. 100 a 8.44, 300 a 8.43, 600 a 8.44.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 10.55, septiembre 10.60 octubre 10.76 noviembre 10.90, febrero 11.30.

LINO

Disponible 20.30, septiembre 20.25 octubre 20.15, noviembre 20.15, febrero 18.80.

MAIZ

Disponible 805, septiembre 8.05 octubre 8.25, noviembre 8.45, febrero 8.60.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2, 1.70, creció 3 centímetros.

Calado máximo admisible del puerto (Canal o diques), 15 pies, 9 pulgadas.

Datos del M. O. Públicas (Tramo Santa Fe-Rosario) del 4 de septiembre de 1929, 18 pies, 6 pulgadas.

EN ESCALADA SE LLEVO A CABO UN BUEN ENCUENTRO

Jorge Newbery de aquel punto dirimió supremacías con un cuadro de Santa Fe

JUEGO DESARROLLADO

Tuvo lugar el domingo pasado en Escalada la realización del cotejo concertado entre las escuadras superiores de los clubs Jorge Newbery de esta localidad y Allendre, que vino de exprofeso a dirimir supremacías desde Santa Fe.

Asistió a presenciar el desarrollo de la lucha un crecido número de aficionados quienes siguieron con vivo interés las diversas alternativas registradas.

Como se desarrolló la lucha

Iniciado el encuentro, el primer avance correspondió a los locales. A los dos minutos de juego, aprovechando un oportuno pase de Quirelli, de Jorge Newbery, ejecutó un potente shot el back izquierdo Mansedo, desviándose.

Continuaron luego otras incidencias de menor interés desempeñándose ambos equipos con simpático entusiasmo.

A los 30 minutos de juego, Quirelli toma la pelota pasándola seguidamente a Gervasoni. Este, sin pérdida de tiempo en un tiro esquinado, logró la apertura del score terminando con ese resultado el primer período de la lucha:

Jorge Newbery, 1.
Allendre, 0.

Fué aumentada la ventaja en el segundo

Después del descanso reglamentario al toque del pito, el cuadro visitante adelantando hace un pase, es decir, una combinación alcanzando hasta el wing, que fué alejado por el back Mussi.

Corrían 15 minutos de juego, cuando se apoderó de la pelota Sernotti y en potente shot marcó el segundo tanto a favor del cuadro local.

Siguió el juego y continuó el dominio de los locales. Corrían más o menos 20 minutos cuando Quirelli marcó el tercer goal.

Faltando dos minutos para terminar la brega, en un entrevero y con un tiro esquinado, un forward visitante anidó la pelota en la red, terminando el partido con el siguiente resultado:

Jorge Newbery, 3.
Allendre, 1.

El cuadro local estuvo formado así:

Cuesta; B. Mussi y N. Mussi; Gonzalo, J. Quirelli y Fiat; Gervasoni, M. Quirelli, Samitier, Sernotti y Mancedo.

ALTURA DE LOS RIOS

Datos del Correo Nacional

Río Corrientes	3.16
Itá Ibaté	s/a.
Ituzaingó	3.16
Posadas	2.50

LA PROLONGADA SEQUIA CAUSA TEMOR EN PILAR

Los agricultores y los ganaderos no ocultan su pesimismo sobre los resultados

HACE FALTA AGUA

Debido a la prolongada seca de estos últimos tiempos, los campos de pastoreo y sembrados en general, se encuentran en deficientes condiciones en una extensa región de Pilar.

Por la circunstancia señalada, los agricultores y los hacendados de esta zona, no ocultan su pesimismo considerando que la campaña que se desarrolla, ofrece hasta este momento, muy pocas perspectivas halagadoras.

La falta de agua es, pues, sensible y sólo una intensa y oportuna lluvia podría modificar sino totalmente por lo menos en gran parte este lamentable estado de cosas.

SE FESTEJO UN ONOMASTICO EN ESTEBAN RAMS

Se congregaron un núcleo de destacados elementos de aquella sociedad

HOGAR FELIZ

Festejando el día de su onomástico el 28 del mes pasado, la señorita Adita Arques congregó en su domicilio a un núcleo de amigas a quienes obsequió con un chocolate.

La fiesta, tal como es de suponer, alcanzó a revestir muy animadas proyecciones habiendo recibido al propio tiempo numerosas felicitaciones la señorita Arques.

HOGAR FELIZ

El hogar de los esposos Buisel-Muecke, ha sido alegrado recientemente con el advenimiento de un hermoso bebé el que llamará Walter Nilo.

Con tal motivo los felices padres han recibido numerosas felicitaciones por parte de sus amistades.

Tanto la madre como el nuevo vástago, gozan de buena salud.

ESTUVO EN PILAR EL JEFE POLITICO DE LAS COLONIAS

Dentro de breve tiempo será designado Comisario General de ese punto

OTRAS NOTAS

Circula con insistencia el rumor de que será designado comisario general de la localidad, el señor Luis Brunel, en reemplazo del señor Burgwardt, que hace ya varios días presentó su renuncia.

El lunes por la noche estuvo nuevamente en ésta el señor jefe político del Departamento y su visita se relaciona con este nombramiento.

REMATES FERIAS

Prosiguen con inmejorable resultado las operaciones de venta que se efectúan semanalmente en el local de remates ferias, que funciona en esta localidad.

El lunes de esta semana, hubo más de mil cabezas, en exposición, de las cuales se vendieron más de un 65 o|o; a precios excelentes, sin ser exagerados. Más de doscientas reses fueron vendidas con destino a los mataderos de Santa Fe.

BODA REALIZADA

Efectuóse a cabo el boda Bertram-Dal Aglio, conforme se había anunciado y dentro de un marco de intimidad, debido a luto que pesa sobre la contrayente.

Sirvióse, en el Central Hotel, un lunch, para las personas de la familia de los desposados y otras especialmente invitadas.

BAILE DE LOS CONSCRIPTOS

Se llevará a cabo la noche del 7 del que rige, el anunciado baile de los conscriptos, en la amplia sala del Cine Colón, el que a juzgar por el interés despertado se verá sumamente concurrido.

ESPECTACULOS PUBLICOS

Esta noche debutará en la sala del Cine Teatro Colón, el reputado artista Francois Raga, célebre imitador de estrellas de teatro de renombre.

El cartel anuncia que se trata de un espectáculo de arte y lujo, interesante y novedoso.

EL Dr. CHIABRERA

Después de permanecer una breve temporada entre nosotros ausentóse a Rosario, el joven galeno doctor Chiabrera.

MERCADO DE HACIENDAS DE SANTA FE

Tucumán 2545 — L. CARLOS MINELLA y Cía. — Santa Fe

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía. se han obtenido los siguientes precios.

PRECIOS

Novillos mestizos	026.60	027.90
Id cuarterones	024.50	025.60
Id criollos	022.50	023.50
Vacas mestizas	025.50	027.60
Id cuarteronas	023.80	024.20
Id criollas	021.20	022.40
Vaq. mestizas	021.40	026.20
Id cuarteronas	023.50	025.20
Id criollas	022.20	022.80
Terneros mam.	025.50	027.80
Bueyes y torunos	022.30	024.20

SITUACION DEL MERCADO

Sin haberse registrado cambio alguno y dentro de la misma situación de los días de la víspera, se operó ayer en este mercado, demostrando los matarifes mucho interés por los tipos pesados de buena gordura. Las entradas se mantienen normales lo que facilita la colocación de las mismas en condiciones muy favorables.

PRECIOS OFICIALES DE LOS CEREALES

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponible, anterior s.c. hoy s.c.

Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos disponible, anterior 10.45, hoy 10.50.

Lino tipo "Santa Fe" 4 o|o c| extraños, disponible anterior 20.00, hoy 20.30.

Maíz, sano, limpio y seco de estación, disponible anterior 8.00, hoy 8.00.

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosafé" No. 1, 80 kilos, disponible anterior 11.00, hoy 11.02 1/2.

Trigo tipo "Pedigrée" No. 2, 78 kilos, disponible anterior 10.60, hoy 10.65.

Lino tipo "Rosario" 4 o|o c| extraños disponible anterior 20.50, hoy 20.50.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible anterior 8.05, hoy 8.07 1/2.

MERCADOS DE HACIENDA

PLAZA ROSARIO

COTIZACIONES POR KILO VIVO

Entrada total: 658 cabezas

Novillos especiales	27.20	29.30
Id gordos	23.40	25.40
Id c. gorda	Sin operar	
Id delgados	Sin operar	
Novillitos especiales	25.20	30.—
Id gordos	23.40	26.—
Id carne gorda	22.20	—
Id delgados	Sin operar	
Vacas especiales	21.—	26.20
Id gordas	22.50	23.60
Id carne gorda	21.50	—
Id delgadas	Sin operar	
Id gordas	23.40	24.50
Vaq. especiales	26.—	28.60
Id carne gorda	21.—	22.50
Id delgadas	Sin operar	
Mamones según clase y estado	25.—	34.—
Terneros gordos	26.—	30.—

En condiciones nuevamente ventajosas fueron realizadas las actividades en esta plaza durante la mañana de ayer.

Las entradas como en los anteriores fueron limitadas y como no hay recargo en corrales, estando más bien faltos de reses buenas los abastecedores, las haciendas vendidas, especialmente lo de buena calidad y estado, marcó precios firmes. De parte de la fábrica se observa siempre buen interés en compras, concurriendo igualmente a las ferias, matarifes de afuera.